



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	DÍA	14	MES	09	AÑO	2020
PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Informe Seguimiento Riesgos de Gestión y Corrupción - Segundo Cuatrimestre de 2020					
RESPONSABLE DEL PROCESO, PROCEDIMIENTO O ACTIVIDAD EVALUADA	Dependencias del IDPC					
OBJETIVO GENERAL	Verificar cuatrimestralmente el cumplimiento a los avances reportados en la matriz de riesgos de gestión y corrupción por cada proceso.					
ALCANCE	Comprende el cuatrimestre de mayo a agosto de 2020.					
CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none">• Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”• Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”• Ley 1712 de 2014 art 18 y 19 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”• Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”• Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”.• Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”• Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”• Guía para la administración de riesgos• Matriz Riesgos					
PRUEBAS DE AUDITORÍA	Verificación documental					
EQUIPO AUDITOR	Eleana Marcela Páez Urrego					
FECHA DE EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA	Del 09 al 14 de septiembre de 2020					
INSUMOS	Los resultados, se fundamentan en la información solicitada a la Oficina Asesora de Planeación, a través del radicado 20201200044603 del 03/09/2020.					
LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO	Ninguna					

1. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta la obligación de Control Interno, de realizar evaluación independiente sobre la gestión del riesgo en la entidad, a continuación, se presenta el resultado al seguimiento efectuado, en el cual se tuvo en cuenta, las recomendaciones realizadas en el seguimiento anterior frente a la formulación de los controles y acciones de mitigación, que le apunten a la eliminación de alguna de las causas del riesgo y funcionen en forma adecuada, así como el análisis de las evidencias presentadas por los procesos.

SEGUIMIENTO AL MONITOREO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN (Ver anexo 1)

Atención a la ciudadanía:

Riesgo “Recepción de dadas por dar respuesta oportuna o prioritaria a un trámite”

- Se atendieron las recomendaciones generadas en el informe anterior, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada.
- Se relacionan dos nuevos controles, el primero, hace referencia a seguimiento a los trámites que ingresan al instituto, como evidencia de este control, se remiten los seguimientos a las SDQS. No obstante, se resalta que estos seguimientos únicamente están ligados a las PQRS que recibe la entidad y no a los trámites, razón por la cual no son válidos los soportes.
- Se incluyó como segundo control "Código de integridad, Política de conflicto de intereses", no obstante, no es muy claro, ya que no menciona cómo puede ser un control, adicionalmente, en el monitoreo no se reportó nada de este control.
- Para la segunda acción de mitigación, " Socializar el código de integridad y el conflicto de interés" no se menciona nada en el monitoreo.

Gestión Territorial

Riesgo “Plagio, manipulación y cohecho en el accionar de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio”

- Se atendieron las recomendaciones generadas en el informe anterior, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada.
- En el monitoreo no se hace referencia al cumplimiento del control.

Riesgo “Tráfico de influencias para la emisión de comunicaciones oficiales, en beneficio de terceros”

- Se reitera que la entidad cuenta con un control direccionado a la causa Intereses Particulares, el cual se puede incluir en este riesgo. No es clara la relación del tercer control con las causas relacionadas al riesgo.
- En el monitoreo no se hace referencia al cumplimiento de los controles.

Protección e Intervención del Patrimonio

Riesgo “Cohedo en el accionar de la Subdirección de Protección e intervención en favor de un tercero”

- En el monitoreo no se hace referencia al cumplimiento de la acción de mitigación, pese a que esta tiene una periodicidad mensual.

Riesgo “Tráfico de influencias para la emisión de comunicaciones oficiales, en beneficio de terceros”

- Es importante resaltar que la Entidad cuenta con un control direccionado a la causa Intereses Particulares, el cual se puede incluir en este riesgo.
- Las evidencias corresponden a la ejecución del control, no se anexan evidencias de la revisión mensual del buzón.

Gestión de Talento Humano

Riesgo “Por abuso de poder se realice el nombramiento de un aspirante que no cumple con los requisitos mínimos establecidos en el manual de funciones”

- Se incluyó un control y una acción de mitigación adicionales a las existentes, las cuales ayudan a la mitigación del riesgo, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada.
- En lo referente a la segunda acción, se remite acta 1, en la cual se definen las 4 actividades a realizar como plan de integridad, se evalúa el cumplimiento de estas así:
 1. Realizar un vídeo de presentación del Equipo de Gestores de Integridad y su objetivo para el año 2020: Se remite una pieza gráfica divulgada en la intranet, que contiene los nombres y perfiles de los gestores de integridad, así como el objetivo. Es importante aclarar que la actividad hacía referencia a un video, el cual no se realizó, así mismo, este video fue difundido por intranet durante el aislamiento obligatorio, en el cual, muchos servidores públicos no tienen acceso a esta herramienta.
 2. El Día del servidor público realizar sensibilización sobre los valores establecidos en el código de integridad del IDPC: Para esta actividad se remite el correo electrónico de celebración del día del servidor público con mensaje del Director, no obstante, la actividad estaba enfocada a la sensibilización sobre los valores establecidos en el código de integridad, la cual no se realizó.
 3. Realizar un juego virtual donde se incluyan algunas actividades de la caja de herramientas del Departamento Administrativo de la Función Pública, relacionado con el fortalecimiento de la integridad al interior de las entidades públicas: No se reporta ejecución de la actividad.
 4. Realizar la actividad “capsulas de integridad”, las cuales tienen como objetivo enviar a través de correo electrónico casos que se relacionen con el conocimiento y apropiación de los valores del servicio público y fortalecimiento de la cultura de integridad en sus entidades: Durante el período evaluado se entregó la primera cápsula de integridad el 26 de agosto de 2020, no obstante en esta se hizo una transcripción del valor Honestidad incluido en el código de integridad y no presentó casos que se relacionen con el conocimiento y apropiación de los valores del servicio público.

Gestión Contractual

Riesgo “Interés indebido en la celebración de contratos para beneficio propio o de un tercero”

- No se remiten evidencias del cumplimiento de los controles, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estos.
- No se remiten evidencias del cumplimiento de la acción de mitigación, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estas. Únicamente se menciona "Durante el primer trimestre no se presentaron situaciones que conlleven actos de corrupción, los procesos de selección de contratistas se han adelantado de manera adecuada por los responsables de las dependencias solicitantes", lo cual no va acorde con el período evaluado.

Riesgo “Recepción de dádivas por parte de la supervisión e interventoría con el fin de favorecer a un tercero en la ejecución del contrato”

- No se remiten evidencias del cumplimiento del control, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a este.
- No se remiten evidencias del cumplimiento de la acción de mitigación, de acuerdo con el monitoreo "Se realiza cronograma de capacitaciones u conversatorios, en donde se identifica el tema y los responsables, debido a la situaciones presentadas por la declaratoria de caducidad, se encuentra pendiente la fijación de la fecha", sin embargo no es claro a qué hace referencia la "declaratoria de caducidad".

Gestión Documental

Riesgo “Utilización indebida de información oficial privilegiada para favorecer a un tercero”

- En relación con el primer control no se ha realizado aún la actualización del índice de información clasificada y reservada, pese a que la periodicidad de este control es trimestral.
- En cuanto a la primera acción, de acuerdo con lo manifestado en el monitoreo "Durante el segundo cuatrimestre no se adelantado la revisión de expedientes para las tranferias (sic) puesto que deben realizarse de manera presencia (sic) y dada la coyuntura actual el cronograma de tranferencias (sic) fue modificado y se inician en el mes de septiembre"
- Para la segunda acción se hace entrega de acta de seguimiento a las planillas de préstamo correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020, no obstante, se resalta que esta actividad se encuentra programada de manera trimestral.

Administración de Bienes e Infraestructura

Riesgo “Disfrute particular del bien por parte funcionarios o contratistas”

- Este riesgo es nuevo.
- Para el tercer control no se remiten evidencias, aun cuando las revisiones aleatorias están definidas de manera trimestral.

- En relación con la tercera actividad, se menciona en el monitoreo que la misma, no se ha ejecutado aún.

Gestión Financiera

Riesgo “Por abuso de poder se realicen pagos sin soportes a un tercero o por al profesional de tesorería”

- De acuerdo con lo reportado en el monitoreo "se debe tener en cuenta que la revisión de los soportes se hace contra orfeo, mínimo (sic) debe contener causación, formato solicitud de pago, se elaboran 1536 op vigencia y 64 op de reservas, las cuales se giran", los soportes que se remiten son las órdenes de pago con los registros contables, no se observa evidencia en relación con la verificación de los pagos que cuenten con el soporte remitido por el supervisor del contrato.
- En cuanto a esta acción se evidencia la propuesta de lista de chequeo, no obstante la misma no se encuentra formalizada, ni está siendo utilizada.

Control Interno Disciplinario

Riesgo “Cohecho en el trámite de procesos disciplinarios”

- Se evidencia la modificación de la acción de mitigación, no obstante, no se observan soportes de la modificación realizada.
- Es importante resaltar que la acción menciona la ejecución de 3 sensibilizaciones, las cuales a 31 de agosto de 2020, no se han realizado, por lo cual se hace un llamado para evitar el incumplimiento de la actividad.

Riesgo “Cohecho en el trámite de procesos disciplinarios”

- Como soportes de la acción se remite el envío realizado a todos los servidores de la presentación en materia de prohibiciones del servidor público, no obstante, se resalta que la actividad está enfocada a una capacitación.

Evaluación y Seguimiento

Riesgo “Ocultar o modificar información del desempeño de los procesos o de la Entidad en favorecimiento propio o de un servidor en particular”

- En el caso del compromiso ético de Fabio Salazar no hay claridad de la fecha de diligenciamiento. (observaciones efectuadas por la OAP)

 **SEGUIMIENTO AL MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN (Ver Anexo 2)**

Direccionamiento Estratégico

Riesgo “Incumplimiento de metas Plan de Desarrollo”

- El control “*Validar en comité el comportamiento de la ejecución de metas físicas y financieras para dar las alertas correspondientes*” es muy similar a la acción de mitigación “*Generar alertas al cumplimiento de metas físicas y financieras*”

Riesgo “Reportes con errores e información no veraz”

- Los soportes entregados para evidenciar el cumplimiento del control, no corresponden a lo relacionado en la matriz de riesgo “*actas de reunión y correos electrónicos*”.
- Para la acción de mitigación se evidencia formatos de seguimiento de metas para cada uno de los proyectos de inversión correspondientes al mes de julio, no obstante, es importante precisar que la acción de mitigación hace referencia a sensibilizaciones y/o capacitaciones, de las cuales no se remiten soportes.

Fortalecimiento SIG

Riesgo “Incumplimiento de los procedimientos y lineamientos definidos por el proceso de Fortalecimiento del SIG”

- Se reitera que la periodicidad del control está por definir, no obstante, se aclara que los controles deben ser ya existentes, de lo contrario, se deben incluir como acciones de mitigación.
- No se adjuntan evidencias del cumplimiento del control, ni de la tercera acción de mitigación. En el monitoreo, se menciona que no se pudo realizar teniendo en cuenta la pandemia, no obstante, no se reprogramaron las actividades.

Riesgo “Incumplimiento de la meta de implementación del MIPG en el Instituto”

- En cuanto al control, se remiten como soportes de cumplimiento las actas del Comité de Gestión y Desempeño del 29 de mayo y del 14 de agosto de 2020, no obstante, en las mencionadas reuniones no se realizó la comparación de los resultados obtenidos en el FURAG para cada política.
- Para el cumplimiento de la segunda acción de mitigación se hace entrega de las actas del Comité de Gestión y Desempeño del 29 de mayo y del 14 de agosto de 2020, en la primera de ellas se hace modificación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG. Si bien se observa que se han incluido los temas de las políticas de MIPG en este plan, no se tiene claridad si todas las brechas fueron incluidas. Adicionalmente, se resalta que en el monitoreo, esta actividad fue modificada, no obstante, no se evidencia la aprobación de esta modificación.

Comunicación Estratégica

Riesgo “Divulgación inadecuada del patrimonio de la ciudad o la gestión Institucional”

- No se remitió monitoreo, ni evidencias.

Atención a la Ciudadanía:

Riesgo “Información desactualizada publicada en el enlace de transparencia de la página web”

- En cuanto al control “*La definición del esquema de publicación de la página web*” es similar acción de mitigación, por lo cual se recomienda revisar en cuál de las dos se clasificaría.
- La periodicidad del segundo control se estableció semestral, no obstante, la publicación de información se realiza cada vez que existe una solicitud. Adicionalmente se resalta que esta actividad no hace referencia a un control.
- El segundo control no se encuentra reportado en el monitoreo, adicionalmente, pareciera eliminado, no obstante, no se evidencia aprobación de modificaciones a la matriz de riesgos.
- De manera general se evidencia que los soportes entregados no se encuentran completos, ya que en el control y en la acción de mitigación relacionados con el esquema de publicación, deberían encontrarse los mismos soportes, no obstante, no se adjuntan soportes para esta última.

Riesgo “Insatisfacción del ciudadano frente a la atención recibida”

- Las acciones de mitigación definidas no están encaminadas a las causas identificadas para el riesgo.
- En cuanto al primer control, se evidencian 291 acompañamientos virtuales los días martes de cada semana, en los meses de mayo, junio, julio y agosto. No obstante en el monitoreo se reportan 356 acompañamientos.
- Algunos soportes entregados no se encuentran bien clasificados.

Gestión Territorial del Patrimonio:

Riesgo “Incumplimiento e inoportunidad en la respuesta al requerimiento o solicitud relacionada con instrumentos de planeación o gestión”

- Se atendieron las recomendaciones generadas en el informe anterior, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada.
- En cuanto al control “se tienen establecidas actividades de verificación, revisión y aprobación de respuestas a cargo de los líderes del equipo y Subdirector del proceso”, no obstante, en el monitoreo no se relacionan soportes para el cumplimiento de este control, siendo que tiene periodicidad mensual.
- Los soportes de los controles 2 y 4, están mal archivados.

Riesgo “Cambios en la normatividad y regulaciones en patrimonio cultural”

- Para la primera acción, si bien se evidencian la normatividad que incide en las actividades del proceso, no se observa que estas hayan sido incluidas en el normograma.
- En relación con la segunda acción, no se evidencia un informe semestral de la regulación vigente.
- El monitoreo y los soportes no son lo suficientemente claros, ya que no hace indica como las evidencias entregadas se relacionan con el control o las acciones de mitigación.

Riesgo “Interrumpir el desarrollo de la herramienta que garantice la consulta de información centralizada y geográfica de los BIC’s del Distrito Capital”

- En cuanto al control, en el monitoreo no se relacionan soportes para el cumplimiento de este control, siendo que tiene periodicidad mensual.
- En relación con la segunda acción, en el monitoreo se hace referencia a la actualización de las licencias, no obstante, no se adjuntan evidencias.
- Para la tercera acción, no se adjunta, ni se hace mención a la ficha del proyecto.
- El monitoreo y los soportes no son lo suficientemente claros, ya que no hace indica como las evidencias entregadas se relacionan con el control o las acciones de mitigación.

Riesgo “Incumplimiento de los compromisos y la entrega de información geográfica actualizada en BIC's a entes externos (IDECA)”

- De manera general se reportan en el monitoreo las acciones realizadas, sin embargo, no se encuentran todos los soportes relacionados en estas, ni se especifica a cuál control o acción de mitigación apunta.

Protección e Intervención del Patrimonio:

Riesgo “Atención tardía, equivocada o incompleta en detrimento del patrimonio de la ciudad”

- En relación con el cumplimiento del primer control, se evidencian los informes de los meses de julio y agosto de agendamiento de citas, no obstante, no se evidencian las citas atendidas en mayo y junio.
- Para el cumplimiento del segundo control, se evidencia que se actualizó el procedimiento de atención debido a la emergencia sanitaria, no obstante, no se evidencia que este haya sido divulgado a los ciudadanos.
- Para la primera acción, se evidencian las bases de trámites del período en las vigencias 2019 y 2020, no obstante, no se entrega ningún análisis que se realice a partir de este, únicamente lo que se relaciona en el monitoreo.
- En la segunda acción de mitigación se informa que el plan aún no ha sido formalizado.

Riesgo “Incumplimiento en la oportunidad de las respuestas a las solicitudes ciudadanas de los trámites y servicios ofrecidos por el IDPC”

- En el monitoreo se menciona la reestructuración de la base de datos para el seguimiento de los trámites, por lo cual se encuentran incumplidas las acciones de mitigación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Riesgo “Deficiencias en la estructuración de proyectos”

- En relación con el segundo control no se menciona nada en el monitoreo, no obstante, se hace entrega del informe de la gestión en estructuración de proyectos correspondiente al mes de agosto, es importante mencionar que hacen falta los meses de mayo a julio.

Divulgación y Apropiación del Patrimonio

Riesgo “Retraso en la apertura de exposiciones”

- Se remiten evidencias para el riesgo, no obstante, las mismas no corresponden a lo establecido en los controles, ni en la acción de mitigación, ya que estas hacen referencia a seguimientos contractuales, del cronograma de exposiciones, al proceso de museografía, así como actas de reuniones, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.
- Es importante mencionar que este riesgo se pudo haber materializado debido a la contingencia sanitaria.

Riesgo “Incumplimiento en el plan de publicaciones de la vigencia”

- Se remiten evidencias para el riesgo, no obstante, las mismas no corresponden al período evaluado, ni a lo establecido en los controles, ni en la acción de mitigación, ya que estas hacen referencia a seguimiento al cronograma de publicaciones, para el cual se adjunta el cronograma sin seguimiento, así como actas de reuniones, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.

Riesgo “Inconsistencia en la información relacionada con los asistentes de las actividades”

- Se remiten evidencias para el riesgo, no obstante, las mismas no son claras para saber si apuntan a lo establecido en los controles o a las acciones de mitigación, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.

Riesgo “Pérdida de material”

- No se remiten evidencias para el riesgo, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.

Riesgo “Daño o alteración de las características físicas de las piezas de la colección del Museo”

- Se remiten evidencias para el riesgo, no obstante, las mismas no corresponden a lo establecido en los controles, ni en la acción de mitigación, ya que estas hacen referencia a revisión trimestral de los equipos de medición, así como registro de movimientos, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.

Gestión de Talento Humano

Riesgo “Inconsistencias e inoportunidad en el pago de la nómina”

- Los soportes de los controles no distinguen a cuál de ellos hace referencia, de igual manera, en el monitoreo se menciona que se realizó la parametrización en el Sistema de 2 rubros correspondientes al impuesto solidario, no obstante, no se adjuntan evidencias de esta parametrización, como soportes se encuentra 1 correo electrónico de revisión de la nómina del mes de agosto, sin presentar los otros meses (mayo a julio), correos de observaciones para la contabilización de la nómina, así como solicitudes de soporte del Sistema.
- En lo referente al cronograma de nómina no se entregan soportes, así mismo, en el monitoreo se menciona que esta actividad no se ejecutó.

Riesgo “Materialización de Riesgos Laborales y Enfermedades Laborales en los trabajadores”

- Se reitera que no es clara la diferencia entre lo definido en el primer control y en la primera acción de mitigación.
- En cuanto al segundo control, se evidencian informes de visitas de inspección a: 1. Casa Fernández, 2. Casa siete balcones, 3. Centro de Documentación, 4. Casa Cadel, 5. Casas Gemelas 6. Casa Sámano, 7. Casa Genoveva. No obstante, se resalta que de acuerdo con la periodicidad del control, estas deben ser mensuales.
- La segunda acción es nueva y corresponde a Divulgar folletos de promoción prevención y tips de autocuidado, no obstante, no se evidencia soporte de modificación de la matriz de riesgos. En cuanto al cumplimiento de esta acción, en el monitoreo se hace referencia a elaboración y socialización de tres folletos como boletines de desórdenes músculo esqueléticos, Riesgo Biológico e inducción- re-inducción del SST, los cuales no se adjuntan como soportes.
- Para la tercera acción se remiten los mismos informes relacionados en el segundo control, por lo cual se invita a revisar si esta es una acción de mitigación o un control.

Riesgo “Incumplimiento en la ejecución del plan estratégico de Talento Humano”

- Se evidencia la materialización de este riesgo, ya que hay algunas actividades que en el monitoreo de los planes se reportan como incumplidas.

Gestión Jurídica

Riesgo “Incumplimiento en los términos de las etapas o actividades para los procesos administrativos y/o judiciales que se adelantan en el IDPC”

- Se reitera que los controles definidos no están encaminados a la eliminación de las causas identificadas para el riesgo.
- En cuanto al primer control, no se evidencia el registro en libro radicador, no obstante, se observan informes mensuales de la gestión de los radicados en Orfeo.

- En relación al tercer control, se adjuntan los correos electrónicos de notificaciones judiciales, no obstante, estos correos no garantizan que se hayan realizado las revisiones periódicas, ni atendido de forma oportuna, razón por la cual se sugiere revisar el control.

Gestión Contractual

Riesgo “Errores o inconsistencias en la estructuración de los estudios previos y documentos anexos, que infieren en la elaboración de los pliegos de condiciones”

- No se remiten evidencias del cumplimiento de los controles, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estos.

Riesgo “Inoportunidad o incumplimiento de publicación de documentos contractuales en las plataformas del sistema de compras públicas”

- No se remiten evidencias del cumplimiento de los controles, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estos.
- Para el cumplimiento de la primera acción se hace entrega de los informes de supervisión de los contratos de los abogados de la Oficina Asesora Jurídica, no obstante, en estos informes no se indica la situación de publicación de información en SECOP de acuerdo con los procesos de selección asignados y adjuntando la evidencia del control realizado, lo cual hace parte de la acción y es lo que conlleva a evitar la materialización del riesgo.
- Se evidencia la materialización de este riesgo, ya que con ocasión de la Auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá, se encontraron actas de liquidación suscritas sin publicar en la plataforma Secop.

Riesgo “Bases de datos de contratación con información incorrecta”

- Se evidencia la materialización de este riesgo, ya que con ocasión de la Auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá, se encontraron datos incorrectos en la base de datos contractual, así mismo, en los seguimientos realizados por la Asesoría de Control Interno a los reportes de SIVICOF se evidencian diferencias entre lo reportado y lo contenido en Secop.

Riesgo “Contratos sin liquidar dentro del término establecido en el contrato”

- No se remiten evidencias del cumplimiento del control, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a este.
- En cuanto a la segunda acción, se remiten correos electrónicos con las alertas realizadas en el mes de mayo de 2020, no obstante, en estas se evidencian únicamente contratos de la vigencia 2019, sin tener en cuenta vigencias anteriores.
- Es importante resaltar que en este riesgo no se tiene en cuenta la situación actual, la cual se evidenció con ocasión de la auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá, en la que los supervisores remitieron las actas de liquidación hace más de un año y estas no han sido objeto de revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica, lo cual puede conllevar a la materialización del riesgo.

Riesgo “Incumplimiento de las condiciones del contrato”

- No se remiten evidencias del cumplimiento del control, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a este.
- No se remiten evidencias del cumplimiento de las acciones de mitigación, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estas. Únicamente se menciona "Durante el primer trimestre no se solicitaron trámites de incumplimiento por parte de las dependencias", lo cual no va acorde con el período evaluado.

Gestión Documental

Riesgo “Pérdida de documentos que hacen parte de los expedientes del IDPC”

- Para el primer control, se menciona en el monitoreo "En el segundo cuatrimestre no se ha realizado mesas de trabajo de revisión de la aplicación de procesos archivísticos (sic)"
- En cuanto al segundo control, se menciona en el monitoreo "En el cuatrimestre no se ha aplicado el FUID"
- Para el tercer control no se remiten evidencias ni se menciona en el monitoreo, no obstante, estas se adjuntan en el riesgo de corrupción.
- Para la primera acción de mitigación si bien se encuentra la aprobación interna de las TRD, la actividad hace referencia a la presentación de la propuesta al Archivo General de la Nación, de lo cual no hay evidencia y ya se encuentra incumplida.
- Para la segunda acción de mitigación se realizó una capacitación en el Sistema Documental Orfeo el día 03 de agosto de 2020, no obstante, es importante resaltar que la acción también hace referencia a la capacitación del manejo de la documentación de los archivos de gestión físicos, la cual no se ha ejecutado aún.

Administración de Bienes e Infraestructura

Riesgo “Deterioro de los bienes muebles e inmuebles por falta de los mantenimientos”

- Se reformuló la primera acción de mitigación, no obstante, no se evidencian soportes de la modificación realizada.
- En relación con el segundo control, de acuerdo con el cronograma entregado en el primer cuatrimestre, se observa su ejecución así:
 - Mayo: Se encontraba programadas las visitas a Casa Fernández y Casa Gemelas, no se adjunta evidencia.
 - Junio: Se encontraba programadas las visitas a Casa Genoveva, Centro de Documentación Palomar y Casa Cadel, se remitieron estos informes de visita, no obstante corresponden a los meses de junio, julio y agosto.
 - Julio: Se encontraba programadas las visitas a Museo Sámano y Museo Siete Balcones, no se adjunta evidencia.
 - Agosto: Sin programación.
- En cuanto a la segunda acción, se menciona en el monitoreo "No se realizó inspección y valoración de bienes muebles, teniendo en cuenta las restricciones derivadas del aislamiento preventivo y los cierres zonales durante el segundo cuatrimestre"

Riesgo “Pérdida de bienes”

- Este riesgo fue reclasificado como Operativo, teniendo en cuenta las recomendaciones generadas por la Asesoría de Control Interno en el informe anterior.

Gestión de Sistemas de Información y Tecnología

Riesgo “Vulnerabilidad y pérdida de información”

- En cuanto al tercer control, se menciona en el monitoreo "Durante el 2 Cuatrimestre no se realizó (sic) ninguna configuración (sic) adicional del sistema de almacenamiento en servidores o equipos de cómputo (sic) del Instituto"
- Para la segunda acción, se evidencia la participación de dos servidores públicos del IDPC adscritos a este proceso, en la capacitación brindada por el proveedor GAMMA INGENIEROS en temas relacionados con el Antivirus Kaspersky. No obstante lo anterior, es importante que se remita la identificación de capacitaciones necesarias, realizada por el proceso, con el fin de poder realizar la evaluación del indicador.
- En la tercera acción se realizaron 3 divulgaciones, dos de ellas por la intranet en los meses de junio y agosto, y una por correo electrónico en el mes de agosto. Es importante mencionar que las piezas difundidas por intranet durante el aislamiento obligatorio, en el cual, muchos servidores públicos no tienen acceso a esta herramienta.

Riesgo “Daño y pérdida de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones”

- Sin observaciones.

Gestión Financiera

Riesgo “Subvaluación y/o sobrevaluación de los estados financieros”

- En el tercer control se evidencian pantallazos de las revisiones del balance de prueba realizadas, no obstante, las evidencias asociadas a este control son los comprobantes de ajuste.
- Para la acción de mitigación, no se presenta el documento que contenga las principales debilidades en los soportes contables

Riesgo “Inoportunidad o incumplimiento en la entrega de informes tributarios, financieros, presupuestales y de entidades de control”

- En cuanto al control se evidencia el cronograma generado, no obstante, el mismo no registra seguimiento. De acuerdo con el monitoreo "El seguimiento se hace por medio de calendar de google con alertas para las personas del proceso", sin embargo, esos son alertas, más no seguimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Riesgo “Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Certificados de Registros Presupuestal con fuentes de financiación diferentes a las definidas en el presupuesto de ingresos y gastos”

- Se corrigió lo mencionado en el informe anterior referente a la fecha de finalización de la acción, no obstante, no se evidencia soporte de esta modificación.
- Frente a los controles se evidencian los correos electrónicos en los cuales se remiten los listados de CDP y RP a la Oficina Asesora de Planeación, para la expedición de viabilidades presupuestales, no obstante, se resalta que los controles están enfocados a la verificación previa a la expedición de CDP y RP, por lo cual es necesario revisar los soportes que se deben entregar para evidenciar el cumplimiento de los controles.
- Se evidencia la actualización de algunos documentos del proceso Gestión Financiera, no obstante, en ninguno de ellos se hace mención a si se va a continuar o no con el formato de solicitud de CDP y RP, por lo cual se mantiene como incumplida la actividad.

Riesgo “Pagos de compromisos con fuentes de financiación diferentes a las definidas en el presupuesto de gastos e ingresos”

- Se corrigió lo mencionado en el informe anterior referente a la fecha de finalización de la acción, así mismo, se cambiaron las evidencias relacionadas en los controles, no obstante, no se evidencia soporte de esta modificación.
- Para el primer y segundo control no se evidencian soportes, de acuerdo con el monitoreo "Cuando se presenta algún error en las transacciones que se crea en la plataforma bancaria se rechaza la validación, no existe un reporte porque el ajuste se realiza en línea", sin embargo, como evidencia de los controles se registra en la matriz "Rechazos por parte de la entidad bancaria", "Rechazos por parte de OPGET" y "Listado de Giros de OPGET"
- De acuerdo con el monitoreo, la acción de mitigación no ha sido culminada, por lo cual se entiende como incumplida.

Control Interno Disciplinario

Riesgo “Pérdida de piezas procesales o del expediente”

- Se reitera que la redacción de la segunda causa no tiene relación con el riesgo. Así mismo, se recomienda mejorar la redacción de la segunda actividad, esto con el fin de que no se preste a ambigüedades
- Para la primera acción de mitigación se remiten las mismas actas relacionadas en los controles, en las cuales se menciona la actualización de los expedientes virtuales con los mismos documentos de los físicos. No obstante, es necesario contar con un estado general de los expedientes que permita hacer la medición del indicador.
- En cuanto a la segunda acción, no hay forma de corroborar su cumplimiento.

Riesgo “Vencimiento de términos en el trámite de los procesos disciplinarios”

- Se atendió la recomendación en cuanto a las acciones de mitigación, eliminando la segunda y cuarta actividad, no obstante, no se evidencia soporte de la modificación realizada.
- Para el segundo control se menciona la actualización de la base de datos, no obstante, no se hace entrega de la misma.

- Para la primera acción no se hace mención en el monitoreo, ni se remiten evidencias.
- En cuanto a la segunda acción se remiten las mismas actas relacionadas en los controles, en las cuales se menciona la actualización de los expedientes virtuales con los mismos documentos de los físicos. No obstante, es necesario contar con un estado general de los expedientes que permita hacer la medición del indicador.

Evaluación y Seguimiento

Riesgo “Cobertura de evaluación y/o seguimiento insuficiente a los procesos del IDPC”

- De las evidencias se adjunta un correo de abril en el cual se evalúa el cumplimiento de abril y se hace la programación del mes de mayo. (observaciones efectuadas por la OAP)

2. FORTALEZAS EVIDENCIADAS

- ✓ La matriz de riesgos se construyó acatando las recomendaciones en la metodología de la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas.

3. OBSERVACIONES

Es importante tener en cuenta la evaluación puntual efectuada a cada proceso y a los riesgos asociados, por lo tanto, se relacionan algunas observaciones generales.

- En la mayoría de casos no se tuvieron en cuenta las observaciones realizadas en el informe anterior a cada uno de los riesgos, así mismo, cuando se hicieron las modificaciones, estas no se reportaron, dado que la matriz de riesgos publicada continúa siendo la versión inicial.
- Persisten casos en los cuales se entregan evidencias sin un orden que permita realizar la evaluación adecuada por la tercera línea de defensa.
- El monitoreo realizado por la primera línea de defensa en algunos casos no tuvo en cuenta los controles y en otros casos no se realizó a las acciones de mitigación, adicionalmente, se adjuntaron evidencias que no tenían relación con lo incluido en la matriz de riesgos.
- El monitoreo realizado por la segunda línea de defensa en algunos casos se enfocó en las evidencias mencionadas y aportadas por la primera línea de defensa sin tener en cuenta que éstas deben responder a la ejecución de controles o acciones de mitigación de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgos.

4. NO CONFORMIDADES DETECTADAS

- ❖ Materialización de riesgos sin reportar y sin tomar acciones como la reformulación de los mismos.
- ❖ Falta de monitoreo a los controles o acciones de mitigación por parte de las dependencias u omisión en la entrega de evidencias.
- ❖ Incumplimiento de acciones de mitigación y controles.

5. CONCLUSIÓN GENERAL

La entidad cuenta con una matriz unificada de riesgos de gestión y corrupción, la cual se construyó con los todos los procesos, con el acompañamiento de la OAP, buscando gestionar de manera efectiva los riesgos que afectan el logro de los objetivos estratégicos y de proceso.

Se evidencia un avance significativo en la identificación, construcción y seguimiento de los riesgos, no obstante, persisten algunas debilidades tanto en su definición como en su ejecución, situaciones que se espera puedan ser superadas, atendiendo las recomendaciones producidas del monitoreo efectuado por la segunda línea de defensa y de la evaluación independiente de la tercera línea de defensa.

El seguimiento oportuno y eficaz a los riesgos, es un pilar para obtener el resultado de los objetivos propuestos por la entidad y en el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción.

6. RECOMENDACIONES

- Verificar la identificación de los riesgos de acuerdo con lo mencionado en el presente informe, así como en el correspondiente al período anterior.
- Aportar las evidencias definidas tanto en los controles como en las acciones de mitigación, garantizando su disposición para cada riesgo y actividad
- Tener en cuenta la fecha de vencimiento de la actividad, evitando con ello su incumplimiento, lo que se traduce en No Conformidades.
- Ejecutar plan de contingencia en los casos de materialización de riesgo y revalorar los riesgos de acuerdo con las nuevas circunstancias.
- Adelantar el plan de mejoramiento para las No Conformidades identificadas en el presente informe, así como en el anterior.

Original Firmado

ELEANA MARCELA PÁEZ URREGO
ASESORA DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Eleana Marcela Páez Urrego – Asesora de Control Interno

Anexos: Anexo 1- Riesgos de Corrupción
Anexo 2 –Riesgos de Gestión

Anexo 1- Riesgos de Corrupción

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Atención a la Ciudadanía	Por la demora en la solución de los trámites por parte de las áreas misionales Existencia de personal sin la integridad requerida	Recepción de dadivas por dar respuesta oportuna o prioritaria a un trámite	Corrupción	Aplicar el protocolo de denuncias de actos de corrupción	Cuando se denuncie un caso de corrupción este motivo	Denuncia de corrupción interpuesta Registros del proceso de indagación o investigación de la denuncia de corrupción. Respuesta del avance de la indagación y/o investigación de la denuncia de corrupción.	Divulgación y socialización del portafolio de servicios, los tiempos de los trámites con la ciudadanía y el protocolo de denuncias de actos de corrupción	01/01/2020	31/12/2020	Número de acciones de divulgación del portafolio de servicios y trámites realizadas/Número de acciones de divulgación programadas (4)*100	<p>Se atendieron las recomendaciones generadas en el informe anterior, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada.</p> <p>Control: Se relacionan dos nuevos controles, el primero, hace referencia a seguimiento a los trámites que ingresan al instituto, como evidencia de este control, se remiten los seguimientos a las SDQS. No obstante, se resalta que estos seguimientos únicamente están ligados a las PQRS que recibe la entidad y no a los trámites, razón por la cual no son válidos los soportes.</p> <p>Se incluyó como segundo control "Código de integridad, Política de conflicto de intereses", no obstante, no es muy claro, ya que no menciona cómo puede ser un control, adicionalmente, en el monitoreo no se reportó nada de este control.</p> <p>Acciones de mitigación: Se realizó divulgación del Portafolio de servicios el día 28 de agosto de 2020 en la página Web del IDPC.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											Para la segunda acción de mitigación, "Socializar el código de integridad y el conflicto de interés" no se menciona nada en el monitoreo.
Gestión Territorial	Ofrecimiento de dadivas o regalos. Falta de ética de los profesionales responsables de la ejecución de acciones de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio.	Plagio, manipulación y cohecho en el accionar de la Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio.	Corrupción	Se tienen establecidas actividades de verificación, revisión y aprobación de respuestas a cargo de los líderes del equipo y Subdirector del proceso. Plataforma estratégica de la entidad.	Según asignación en ORFEO Trimestral	Asignación en ORFEO y productos ajustados. Plan Operativo Anual - POA.	Espacios para informar al Subdirector sobre algún posible hecho de manipulación o cohecho en el accionar de la Subdirección a través de un buzón para esta información (personal o anónima)	15/02/2020	31/12/2021	1 revisión mensual de buzón de información	Se atendieron las recomendaciones generadas en el informe anterior, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada. Control: En el monitoreo no se hace referencia al cumplimiento del control. Acciones de mitigación: Se modificó la acción de mitigación, dejando "2 conversatorios de sensibilización sobre la ética y valores de los servidores públicos (1 en el mes de agosto y en el mes de octubre 2020)", para el cumplimiento de esta, se hace entrega de la capacitación realizada por el Equipo de Transparencia en materia de Transparencia y Acceso a la información pública, realizada el 28 de agosto de 2020.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Intereses particulares. Clientelismo. Influencia de terceros.	Tráfico de influencias para la emisión de comunicaciones oficiales, en beneficio de terceros.	Corrupción	Asignación de ORFEOS y solicitudes de entrada a los profesionales para su atención según orden de llegada.	Diario	Asignación en ORFEO y productos ajustados.	Espacios para informar al Subdirector sobre algún posible hecho de manipulación o cohecho en el accionar de la Subdirección a través de un buzón para esta información (personal o anónima)	15/02/2020	31/12/2021	1 revisión mensual de buzón de información	Se reitera que la entidad cuenta con un control direccionado a la causa Intereses Particulares, el cual se puede incluir en este riesgo. No es clara la relación del tercer control con las causas relacionadas al riesgo. Control: En el monitoreo no se hace referencia al cumplimiento de los controles. Acciones de mitigación: Se modificó la acción de mitigación, dejando "2 conversatorios de sensibilización sobre la ética y valores de los servidores públicos (1 en el mes de agosto y en el mes de octubre 2020)", para el cumplimiento de esta, se hace entrega de la capacitación realizada por el Equipo de Transparencia en materia de Transparencia y Acceso a la información pública, realizada el 28 de agosto de 2020.
				Se tienen establecidas actividades de verificación, revisión y aprobación de respuestas a cargo de los líderes del equipo y Subdirector del proceso.	Según asignación en ORFEO	Asignación en ORFEO y productos ajustados.					
				Plataforma estratégica de la entidad.	Trimestral	Plan Operativo Anual - POA.					
Protección e Intervención del Patrimonio	Ofrecimiento de dadas o regalos. Falta de ética de los profesionales responsables de la ejecución de acciones de la subdirección.	cohecho en el accionar de la Subdirección de Protección e intervención en favor de un tercero	Corrupción	Se tienen establecidas actividades de verificación, revisión y aprobación de respuestas a cargo de los líderes del equipo y Subdirector del	Según asignación en ORFEO	Asignación en ORFEO y productos ajustados.	Espacios para informar al Subdirector sobre algún posible hecho de manipulación o cohecho en el accionar de la Subdirección a través de un	15/02/2020	31/12/2020	1 revisión mensual de buzón de información	Control: En relación con los controles, se cuenta con base de asignación de Orfeos y con cuadros de control de entradas y salidas de la documentación radicada por cada equipo de trabajo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
				proceso. Asignación de ORFEOS y solicitudes de entrada a los profesionales para su atención según orden de llegada.	Diario	Asignación en ORFEO y productos ajustados.	buzón para esta información (personal o anónima)				Acción de mitigación: En el monitoreo no se hace referencia al cumplimiento de la acción de mitigación, pese a que esta tiene una periodicidad mensual.
	Intereses particulares. Clientelismo. Influencia de terceros.	Tráfico de influencias para la emisión de comunicaciones oficiales, en beneficio de terceros.	Corrupción	Asignación de ORFEOS y solicitudes de entrada a los profesionales para su atención según orden de llegada. Se tienen establecidas actividades de verificación, revisión y aprobación de respuestas a cargo de los líderes del equipo y Subdirector del proceso.	Diario Según asignación en ORFEO	Asignación en ORFEO y productos ajustados. Asignación en ORFEO y productos ajustados.	Espacios para informar al Subdirector sobre algún posible hecho de manipulación o cohecho en el accionar de la Subdirección a través de un buzón para esta información (personal o anónima)	15/02/2020	31/12/2020	1 revisión mensual de buzón de información	Se reitera que la entidad cuenta con un control direccionado a la causa Intereses Particulares, el cual se puede incluir en este riesgo. No es clara la relación del tercer control con las causas relacionadas al riesgo. Control: En relación con los controles, se cuenta con base de asignación de Orfeos y con cuadros de control de entradas y salidas de la documentación radicada por cada equipo de trabajo. Acción de mitigación: En el monitoreo no se hace referencia al cumplimiento de la acción de mitigación, pese a que esta tiene una periodicidad mensual.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											<p>Se incluyó un control y una acción de mitigación adicionales a las existentes, las cuales ayudan a la mitigación del riesgo, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada.</p> <p>Controles: En cuanto al primer control se evidencia el diligenciamiento del formato de verificación de requisitos mínimos para un funcionario que ingresó durante el período evaluado.</p> <p>Para el segundo control se evidencia un correo electrónico remitido a todos los servidores públicos, el 26 de agosto de 2020, el cual contiene pieza gráfica de cápsulas de integridad.</p> <p>Acciones de mitigación: Para la primera acción se menciona en el monitoreo que "Durante el segundo cuatrimestro (sic) no se pudo adelantar revisión física (sic) de los expedientes por el aislamiento decretado"</p> <p>En lo referente a la segunda acción, se remite acta 1, en la cual se definen las 4 actividades a realizar como plan de integridad, se evalúa el cumplimiento de estas así:</p>

ón 02 04-07-2019

1. Realizar un vídeo de presentación del Equipo de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Gestión Contractual	Ausencia o debilidad de los controles para la identificación de los requisitos del proponente o de las ofertas. Definición de los requisitos en los estudios previos para favorecimiento de un tercero específico. Favorecimiento de un proponente en evaluación de las ofertas presentadas. Falta de integridad de las personas que estructuran los procesos de selección de la entidad.	Interés indebido en la celebración de contratos para beneficio propio o de un tercero	Corrupción	Análisis del mercado del sector para la identificación de los requisitos técnicos orientados a garantizar la mayor participación de proponentes y verificar el cumplimiento de la oferta.	Cada vez que se elabora un estudio previo	Estudio y documentos previos ajustados	Documentar un control orientado a verificar por parte del abogado de la dependencia que estructura el proceso de contratación, que los resultados de las evaluaciones técnicas y económicas cumplen con los requerimientos determinados en el proceso.	03/03/2020	31/12/2020	Un (1) Control documentado	<p>Controles: No se remiten evidencias del cumplimiento de los controles, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estos.</p> <p>Acción de mitigación: No se remiten evidencias del cumplimiento de la acción de mitigación, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estas. Únicamente se menciona "Durante el primer trimestre no se presentaron situaciones que conlleven actos de corrupción, los procesos de selección de contratistas se han adelantado de manera adecuada por los responsables de las dependencias solicitantes", lo cual no va acorde con el período evaluado.</p>
				Revisar que los requerimientos técnicos establecidos en los estudios previos permitan la participación ampliada de proponentes y en caso de identificar de requerimientos demasiado específicos realizar recomendaciones de ajuste y cambio.	Cada vez que se elabora un estudio previo						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Falta de controles en el seguimiento de la ejecución del contrato dentro de los términos establecidos en las condiciones del contratos y sus documentos anexos Abuso de poder del supervisor/interventor para demorar los trámites por parte de los pagos	Recepción de dádivas por parte de la supervisión e interventoría con el fin de favorecer a un tercero en la ejecución del contrato	Corrupción	Validar que las evidencias de cumplimiento se encuentren soportadas en el expediente único del contrato, cumpliendo con los procedimientos internos de la Gestión Documental de la entidad	Trimestral	Acta de reunión	Realizar una charla de socialización de los trámites de pagos, contratación, certificaciones y explicar el protocolo de denuncias de corrupción a los contratistas naturales y con personería jurídica.	03/03/2020	31/12/2020	Una charla de socialización de los trámites de pagos, contratación, certificaciones y explicar el protocolo de denuncias de corrupción dirigida a los contratistas. Actividades y controles de supervisión documentadas Control de verificación de retrasos en los pagos documentado	Control: No se remiten evidencias del cumplimiento del control, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a este. Acción de mitigación: No se remiten evidencias del cumplimiento de la acción de mitigación, de acuerdo con el monitoreo "Se realiza cronograma de capacitaciones u conversatorios, en donde se identifica el tema y los responsables, debido a la situaciones presentadas por la declaratoria de caducidad, se encuentra pendiente la fijación de la fecha", sin embargo no es claro a qué hace referencia la "declaratoria de caducidad".
Gestión Documental	Debilidad en la aplicación de los lineamientos archivísticos	Utilización indebida de información oficial privilegiada para favorecer a un tercero	Corrupción	Actualizar, adoptar y divulgar el Índice de Información Clasificada y Reservada del IDPC	trimestralmente	Resolución de actualización Actividades de divulgación	Seguimiento trimestral a la actualización de los inventarios documentales de las dependencias que hacen parte del IDPC. Se programan 4 seguimientos al año; es decir uno trimestral.	01/01/2020	31/12/2020	No. seguimientos realizados/No. de seguimientos programados	Controles: En relación con el primer control no se ha realizado aún la actualización del índice de información clasificada y reservada, pese a que la periodicidad de este control es trimestral. En cuanto al segundo control, se hace entrega de las planillas de préstamo de documentos de los meses



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Mala manipulación de la información			Formato de planilla de préstamo de documentos y aplicación del índice de información reservada y clasificada.	Diariamente	Planilla de préstamo de documentos	Seguimiento y control trimestral de la aplicación del procedimiento vigente para el préstamo y consulta de expedientes en el IDPC Se programan 4 seguimientos al año; es decir uno trimestral.	01/01/2020	31/12/2020	No. seguimientos realizados/No. de seguimientos programados	de junio a agosto, que de acuerdo con lo reportado en el monitoreo, son los meses en los que se reactivó esta actividad debido al aislamiento preventivo. Acciones de mitigación: En cuanto a la primera acción, de acuerdo con lo manifestado en el monitoreo "Durante el segundo cuatrimestre no se adelantado la revisión de expedientes para las transferias (sic) puesto que deben realizarse de manera presencia (sic) y dada la coyuntura actual el cronograma de transferencias (sic) fue modificado y se inician en el mes de septiembre" Para la segunda acción se hace entrega de acta de seguimiento a las planillas de préstamo correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2020, no obstante, se resalta que esta actividad se encuentra programada de manera trimestral.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Administración de Bienes e Infraestructura	Debilidad en la definición de lineamientos y políticas de operación para la administración y uso de los bienes	Disfrute particular del bien por parte funcionarios o contratistas	corrupción	Registro y control de los activos a través del Sistema de información financiera	Permanente	Soportes de movimiento de almacén	Actualizar los documentos que sean necesarios para la verificación, asignación o administración de los bienes	15/06/2020	31/12/2020	No. De documentos actualizados / No. De documentos identificados para actualización	<p>Este riesgo es nuevo.</p> <p>Controles: En relación con el primer control, se hace entrega de los movimientos de inventarios realizados durante el período evaluado.</p> <p>Para el segundo control se evidencia acta de entrega de equipos telefónicos, en la cual se indican los lineamientos de uso.</p> <p>Para el tercer control no se remiten evidencias, aun cuando las revisiones aleatorias están definidas de manera trimestral.</p> <p>Acciones de mitigación: Para la primera acción, se remite el Instructivo Gestión y control de bienes, el cual fue aprobado el 25 de junio de 2020.</p> <p>En cuanto a la segunda acción, se evidencia correo electrónico del 29 de mayo en el cual se remiten lineamientos de uso de equipos de telefonía móvil.</p> <p>En relación con la tercera actividad, se menciona en el monitoreo que la misma, no se ha ejecutado aún.</p>
	Incorrecta verificación, asignación o administración de los activos fijos y elementos de consumo			Expedición de actos administrativos con lineamientos para el uso adecuado de los bienes asignados.	Anual	Actos administrativos expedidos	1 sensibilización del uso y asignación adecuada de los bienes			No. De sensibilización es realizadas / No. De sensibilización es programadas	
	Falta de integridad personal de funcionarios y contratistas			Revisiones aleatorias del control del servicio de los bienes.	Trimestral	Acta de revisión trimestral	1 sensibilización de los valores del instituto relacionados con el uso de los bienes.			No. De sensibilización es realizadas / No. De sensibilización es programadas	

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Gestión Financiera	Orden del jefe inmediato Debilidades en la aplicación de controles Falta de integridad del profesional que realiza los pagos Recepción de dádivas por terceros	Por abuso de poder se realicen pagos sin soportes a un tercero o por el profesional de tesorería	Corrupción	Verificar que los pagos a realizar cuenten con el soporte remitido por el supervisor del contrato	Cada vez que se realiza un pago	Comunicación devolución por error en los soportes o por ausencia del mismo Modificación, creación o anulación de la orden de pago.	Aplicar lista de chequeo de verificación de los aspectos a revisar en la orden de pago para realizar el giro en la cual se debe registrar la fecha transacción, el número de la orden de pago y la firma del profesional de tesorería	01/02/2019	31/12/2019	Listas de chequeo aprobada/Número de listas de chequeo* 100 Número ordenes con información del giro/Total de órdenes de pago a girar *100	<p>Controles: De acuerdo con lo reportado en el monitoreo "se debe tener en cuenta que la revisión de los soportes se hace contra orfeo, mínimo (sic) debe contener causación, formato solicitud de pago, se elaboran 1536 op vigencia y 64 op de reservas, las cuales se giran", los soportes que se remiten son las órdenes de pago con los registros contables, no se observa evidencia en relación con la verificación de los pagos que cuenten con el soporte remitido por el supervisor del contrato</p> <p>Acción de mitigación: En cuanto a esta acción se evidencia la propuesta de lista de chequeo, no obstante la misma no se encuentra formalizada, ni está siendo utilizada.</p>
				Verificar que la orden de pago contenga la causación por parte de contabilidad	Cada vez que se realiza un pago	Devolución de la solicitud de pago con los soportes respectivos para la causación contable de la orden de pago.					
Control Interno Disciplinario	Recibir dádivas para actuar en beneficio de un funcionario en forma de dilaciones, fallos alejados de la objetividad jurídica	Checho en el trámite de proceso disciplinarios	Corrupción	Verificación la existencia de manifestaciones de violación al debido proceso o recusaciones	Cuando el sujeto procesal advierte que no se están respetando los derechos o cuando el responsable del procedimiento puede ser susceptible de conductas contrarias a	Un documento de manifestación de recusación e impedimento Comunicación de remisión del expediente Comunicación de respuesta de la manifestación o recusación *Las	Elaborar el plan de trabajo para la implementación de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 - Nuevo Código General Disciplinario.	02/01/2020	31/12/2020	Avance plan de trabajo	<p>Se evidencia la modificación de la acción de mitigación, no obstante, no se observan soportes de la modificación realizada.</p> <p>Controles: En cuanto a la ejecución de controles, se menciona en el monitoreo "Durante el cuatrimestre, no sucedió (sic) manifestaciones de recusación o violaciones a la reserva de la investigación,</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
					la ley	evidencias son de reserva legal					<p>por lo que no se han adelantado tramites al respecto"</p> <p>Acción de mitigación: La acción fue modificada, quedando "Realizar 3 sensibilizaciones en ética, valores e integridad, relacionadas con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 - Nuevo Código General Disciplinario", de acuerdo con lo reportado en el monitoreo, se elaboró la presentación de la sensibilización para revisión y aprobación del líder del proceso. En este punto es importante resaltar que la acción menciona la ejecución de 3 sensibilizaciones, las cuales a 31 de agosto de 2020, no se han realizado, por lo cual se hace un llamado para evitar el incumplimiento de la actividad.</p>
				Asegurar la reserva legal del expediente de las actuaciones disciplinarias	Permanente	Constancia de revisión del plenario *Las evidencias son de reserva legal					
				Informar la apertura de la investigación y solicitar el poder preferente ante los entes de control disciplinario	Cada vez que da apertura a una investigación disciplinaria	Comunicación oficial de reporte de la investigación al ente de control *Las evidencias son de reserva legal					

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento o de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Actuar para afectar o beneficiar	Abuso de autoridad para accionar u omitir trámites procesales para favorecer o afectar a un tercero	Corrupción	Verificación la existencia de manifestaciones de violación al debido proceso o recusaciones	Cuando el sujeto procesal advierte que no se están respetando los derechos o cuando el responsable del procedimiento puede ser susceptible de conductas contrarias a la ley	Un documento de manifestación de recusación e impedimento Comunicación de remisión del expediente de respuesta de la manifestación o recusación *Las evidencias son de reserva legal	Realizar una capacitación trimestral relacionada con los temas de derechos y deberes de los servidores públicos en desarrollo del control disciplinario interno.	02/01/2020	31/12/2020	No capacitaciones realizadas / No capacitaciones programadas	<p>Controles: En cuanto a la ejecución de controles, se menciona en el monitoreo "Durante el cuatrimestre, no sucedió (sic) manifestaciones de recusación o violaciones a la reserva de la investigación, por lo que no se han adelantado tramites al respecto"</p> <p>Acción de mitigación: Como soportes de la acción se remite el envío realizado a todos los servidores de la presentación en materia de prohibiciones del servidor público, no obstante, se resalta que la actividad está enfocada a una capacitación.</p>
				Asegurar la reserva legal del expediente de las actuaciones disciplinarias	Permanente	Constancia de revisión del plenario *Las evidencias son de reserva legal					
Seguimiento y Evaluación	Desconocimiento del estatuto de auditoría interna y código de ética del auditor Ausencia de debilidad de procesos y procedimientos para la gestión	Ocultar o modificar información del desempeño de los procesos o de la Entidad en favorecimiento propio o de un servidor en particular	Corrupción	Socialización del Código de Ética del auditor a los auditores identificados.	Cada que ingresa un nuevo auditor	Compromisos éticos diligenciados	Revisar los informes de seguimiento, evaluación y/o auditoría	01/01/2020	31/12/2020	Informes resultado con Visto Bueno de revisión	<p>Seguimiento de la OAP: En el caso del compromiso ético de Fabio Salazar no hay claridad de la fecha de diligenciamiento.</p>
				Diligenciamiento o formato conflicto de interés auditor	Cada que ingresa un nuevo auditor	Formato conflicto de interés diligenciado					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Anexo 2- Riesgos de Gestión

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Direccionamiento Estratégico	Desarticulación entre los actores que participan en la formulación, ejecución y seguimiento de las metas institucionales.	Incumplimiento de metas Plan de Desarrollo	Estratégico	Verificar la formulación y seguimiento del avance de los Planes Institucionales a través de mesas de trabajo con los responsables e involucrados de los planes correspondientes.	Semestral	Actas de reunión	Realizar jornadas de sensibilización con los líderes, coordinadores y/o responsables de los proyectos; con el fin de indicar el estado de definición, formulación y seguimiento de las metas institucionales. +H4	03/02/2020	31/12/2020	Jornadas de sensibilización realizadas / Jornadas de sensibilización programadas	<p>Control: Se evidencian las agendas de reuniones para la construcción de tableros de control correspondientes a las metas: - Divulgación y Apropiación - 250 Incentivos - Proyectos y metas Gestión Territorial - Inventario y declaratorias de patrimonio inmaterial - Estrategia Museo Bogotá</p> <p>Acción de mitigación: Se evidencia presentación plataforma estratégica, proyectos de inversión y formato Plan Operativo Anual</p>
	Entrega de Información incompleta e incoherente por parte de las áreas.			Validar en comité el comportamiento de la ejecución de metas físicas y financieras para dar las alertas correspondientes	Bimestral	Actas de reunión y/o informe correspondiente	Generar alertas al cumplimiento de metas físicas y financieras	03/02/2020	31/12/2020	No de alertas generadas	<p>Control: Se evidencia presentación realizada el 3 de junio del cierre de metas y recursos del PDD "Bogotá Mejor para Todos" a la junta directiva del IDPC.</p> <p>Acción de mitigación: Se evidencia presentaciones del 20 y 25 de agosto de la ejecución presupuestal, informando el rezago presupuestal. De acuerdo con lo manifestado por la Oficina Asesora de Planeación "No se presentaron alertas de</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	No ejecución de las actividades programadas e indebida ejecución de los recursos financieros										cumplimiento metas físicas del PDD "Bogotá Mejor para Todos", teniendo en cuenta que éstas culminaron al 31 de mayo de 2020".
	Incorrecta identificación y definición del contexto estratégico del IDPC										
	Seguimiento inadecuado en la formulación y ejecución de las metas institucionales			Verificar el cumplimiento a la programación de la Oficina Asesora de Planeación para llevar a cabo la formulación oportuna de planes institucionales	Anual	Hoja de vida del indicador de Formulación oportuna a planes institucionales	Realizar seguimiento a la gestión del Plan Anual de Adquisiciones.	03/02/2020	31/12/2020	2 informes de seguimiento a la gestión del Plan Anual de Adquisiciones del IDPC.	Control: Se ejecutó en el primer cuatrimestre. Acción de mitigación: Se evidencia seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones con corte a 30 de junio de 2020
Falta de compromiso y desconocimiento de las áreas sobre la importancia del reporte y seguimiento de los proyectos de inversión y metas del plan de desarrollo	Reportes con errores e información no veraz	Estratégico	Comparar los resultados frente a la meta establecida y los seguimientos y reportes anteriores	Mensual	actas de reunión y correos electrónicos	llevar a cabo sensibilización y/o capacitación a los responsables del reporte de la información en el adecuado seguimiento y registro de la información solicitada	03/02/2020	31/12/2020	2 sensibilizaciones para el correcto reporte de la información solicitada	Control: Se evidencia documento en Excel "control de solicitudes de viabilidad de recursos de inversión" en el cual se tiene una columna de observaciones y se reportan las devoluciones de viabilidades para corrección. No obstante se resalta que la evidencia de ejecución del control relacionada es "actas de reunión y correos electrónicos".	
Falta de revisión y											



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	seguimiento del líder o responsable de remitir el avance de la ejecución de los planes, metas y/o proyectos a cargo. debilidad en los lineamientos para generar el reporte de la información y generación de informes										<p>Acción de mitigación: Se evidencia formatos de seguimiento de metas para cada uno de los proyectos de inversión correspondientes al mes de julio, no obstante, es importante precisar que la acción de mitigación hace referencia a sensibilizaciones y/o capacitaciones, de las cuales no se remiten soportes.</p>
	Demoras en la entrega de la información a reportar por parte de los responsables de los procesos y subdirecciones	Incumplimiento en los plazos de entrega de la información requerida por entes de control o entidades del distrito.	Cumplimiento	Verificar que se remita la información en los 5 primeros días hábiles mes vencido por parte de los responsables de los procesos	Mensual	Correos electrónico	llevar a cabo sensibilización y/o capacitación a los responsables del reporte de la información en la oportunidad de la información solicitada	03/02/2020	31/12/2020	2 sensibilizaciones para el reporte oportuno de la información solicitada	<p>Control: Se evidencian los correos de remisión de reportes mensuales de metas por parte de las Subdirecciones y la respuesta de la OAP. Se hace la aclaración por parte de la OAP que si bien se remitieron de manera inoportuna los reportes por parte de las Subdirecciones, no se materializó el riesgo de incumplir los plazos de entes de control o entidades de distrito, ya que se hizo uso de la información cargada en la plataforma del sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión - SPI.</p> <p>Acción de mitigación: Se evidencia socialización del formato de reporte de metas e indicadores de los proyectos de inversión.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Fortalecimiento del SIG	<p>Debilidad en la socialización de los lineamiento definidos para la implementación y seguimiento de las prácticas de mejoramiento definidas (documentación, Indicadores, Etc.)</p> <p>Indebida en la implementación y ejecución de los procedimientos y los lineamientos del SIG</p>	Incumplimiento de los procedimientos y lineamientos definidos por el proceso de Fortalecimiento del SIG	Operativo	Validar a través de seguimientos aleatorios a los documentos vigentes la aplicación de los mismos en los procesos.	Por definir	Acta de reunión	Realizar campañas de socialización de los lineamientos y documentos generados por el proceso de Fortalecimiento del SIG	02/02/2020	30/12/2020	2 Socializaciones de los lineamientos y documentos del proceso	<p>Se reitera que la periodicidad del control está por definir, no obstante, se aclara que los controles deben ser ya existentes, de lo contrario, se deben incluir como acciones de mitigación.</p> <p>Control: No se cuenta con evidencias de ejecución del control. En el monitoreo, se menciona que no se pudo realizar teniendo en cuenta la pandemia, no obstante, no se reprogramaron las actividades.</p> <p>Acciones de mitigación: Para el cumplimiento de la primera acción de mitigación, se observa que se realizó socialización el 27 de mayo de 2020 con tema SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL – Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual contó con la participación de 26 personas. Así mismo, se realizó sensibilización el 28 de agosto de 2020 en Planes de Mejoramiento.</p> <p>La segunda acción fue cumplida en el primer cuatrimestre.</p> <p>Para el cumplimiento de la tercera acción de mitigación</p>
							Definir cronograma de seguimiento a la ejecución de los procedimientos	02/02/2020	28/02/2020	1 cronograma aprobado	
							Realizar seguimiento de acuerdo con la programación definida	02/02/2020	30/12/2020	No de seguimientos ejecutados en el periodo No de seguimientos programados	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											no se hace entrega de soportes, no obstante, una vez revisado el cronograma aprobado, se evidencia que se encontraban programadas verificaciones a los procedimientos Comunicación Externa, atención de peticiones presentadas por la Ciudadanía, Plan Institucional de capacitación, Consulta y préstamo de expedientes del archivo BIC y Formulación, seguimiento y control de instrumentos financieros. En el monitoreo, se menciona que no se pudo realizar teniendo en cuenta la pandemia, no obstante, no se reprogramaron las actividades.
	No empoderamiento de la alta dirección en cuanto a la implementación de las políticas definidas por el MIPG. Falta de conocimiento de las políticas relacionadas con el MIPG. Debilidad en la socialización de los	Incumplimiento de la meta de implementación del MIPG en el Instituto	Estratégico	Comparar en el comité respectivo los resultados de la implementación de cada política según la evaluación del FURAG	Semestral	Acta de reunión	Dar a conocer a los funcionarios y contratistas las políticas relacionadas con el MIPG , los resultados obtenidos en la implementación de las mismas y las recomendaciones necesarias para el cumplimiento de los lineamientos	02/02/2020	30/12/2020	2 Socializaciones de las políticas relacionadas con el MIPG	Control: Se remiten como soportes de cumplimiento las actas del Comité de Gestión y Desempeño del 29 de mayo y del 14 de agosto de 2020, no obstante, en las mencionadas reuniones no se realizó la comparación de los resultados obtenidos en el FURAG para cada política. Acciones de mitigación: Para el cumplimiento de la primera acción de mitigación, se observa que se realizó socialización el 27



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	lineamientos relacionados con las políticas del MIPG						del MIPG				de mayo de 2020 con tema SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL – Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual contó con la participación de 26 personas.
							Gestionar la inclusión de las brechas identificadas de la implementación de los políticas MIPG en la planeación estratégica del cuatrienio 2020- 2023	02/02/2020	30/12/2020	No de brechas incluidas en la planeación Estratégica	Para el cumplimiento de la segunda acción de mitigación se hace entrega de las actas del Comité de Gestión y Desempeño del 29 de mayo y del 14 de agosto de 2020, en la primera de ellas se hace modificación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG. Si bien se observa que se han incluido los temas de las políticas de MIPG en este plan, no se tiene claridad si todas las brechas fueron incluidas. Adicionalmente, se resalta que en el monitoreo, esta actividad fue modificada, no obstante, no se evidencia la aprobación de esta modificación.
Comunicación Estratégica	No se informa por parte de las subdirecciones de la información a actualizar o publicar. No existe un responsable o delegado en cada	Divulgación inadecuada del patrimonio de la ciudad o la gestión Institucional	Imagen o reputacional	Validación y aprobación por parte del área competente o líder del proceso.	Diario	Correos electrónico de ajustes o correcciones solicitadas.	Definir la necesidad de información desde cada área para generar desde Comunicaciones la estrategia y el público de impacto.	02/01/2020	31/12/2020	No de solicitudes recibidas y socializadas/total de solicitudes recibidas	No se remitió monitoreo, ni evidencias.



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	<p>área para responder o administrar la información a publicar.</p> <p>No unificación de criterios en cuanto a las publicaciones a realizar.</p> <p>Comunicación no asertiva entre los actores que desean dar a conocer un contenido o tema del patrimonio cultural.</p> <p>Problemas técnicos en el funcionamiento de la página.</p> <p>Fallas con el servidor adoptado.</p> <p>Falta de Back Ups por parte del proceso de Sistemas de Información y Tecnología.</p>						Definir con los líderes de proceso los responsables de gestionar, revisar y monitorear la información a publicar	15/02/2020	31/07/2020	1 persona responsable por proceso	
							Realizar mesas de trabajo de concertación cuando se presente novedades u observaciones frente a las piezas, formas o canales para comunicar la información	02/01/2020	31/12/2020	No de mesas realizadas en el periodo	
				Cronograma de actividades mensuales el cual es enviado de manera semanal a los Subdirectores a fin de que se validen los contenidos a divulgar y/o publicar.	Diario	Correos electrónico de ajustes o correcciones solicitadas.	Solicitar Back Ups al proceso de Sistemas de Información y Tecnología mensualmente a través de mesa de ayuda	02/01/2020	31/12/2020	1 solicitud mensual	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno	
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI	
Descripción del control Identificado				Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control							
Atención a la Ciudadanía	Porque los responsables no remiten la información para la publicación en la página web Porque no revisan la actualización de la información	Información desactualizada publicada en el enlace de transparencia de la página web	Imagen o reputación	La definición del esquema de publicación de la página web	Anual	Esquema de publicación de la información	<p>Actualizar el esquema de publicación</p> <p>Realizar dos (2) alertas para que los responsables de la publicación de la información, realicen la revisión y actualización de la información publicada en la web cuando a esto hubiese lugar</p>	01/01/2020	31/12/2020	Esquema de publicación actualizado	<p>Número de alertas generadas/total alertas programadas(2)*100</p>	<p>Se reitera que la periodicidad del segundo control se estableció semestral, no obstante, la publicación de información se realiza cada vez que existe una solicitud. Adicionalmente se resalta que esta actividad no hace referencia a un control.</p> <p>Control: En cuanto al primer control se evidencia la actualización del esquema de publicación, el cual fue divulgado el 25 de junio de 2020.</p> <p>El segundo control no se encuentra reportado en el monitoreo, adicionalmente, pareciera eliminado, no obstante, no se evidencia aprobación de modificaciones a la matriz de riesgos.</p> <p>En relación con el tercer control, se evidencia informe de seguimiento a la implementación de la Ley de Transparencia, con corte al primer cuatrimestre de la vigencia 2020.</p> <p>Acciones de Mitigación: En cuanto al primer control se evidencia la actualización del esquema de publicación, el cual fue divulgado el 25 de junio de 2020.</p>
				Publicación de información en la página web	Semestral	Información publicada en la página web Correo de solicitud de publicación de información Correo electrónico de respuesta de la publicación de la información						
				Informe del estado de implementación de la ley de transparencia en la que se identifican las fortalezas debilidades y aspectos por mejorar.	Cuatrimestral	Informe del estado de implementación de la Ley de Transparencia						

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											<p>Para la segunda acción de mitigación, se evidencia la generación de 2 alertas realizadas el 10 de agosto de 2020 para la actualización de la información en la página Web.</p> <p>De manera general se evidencia que los soportes entregados no se encuentran completos, ya que en el control y en la acción de mitigación relacionados con el esquema de publicación, deberían encontrarse los mismos soportes, no obstante, no se adjuntan soportes para esta última.</p>
	<p>Tiempo de espera prologado Falta calidez y amabilidad en la atención al ciudadano Desconocimiento de los trámites y servicios que presta la entidad por el personal</p>	<p>Insatisfacción del ciudadano frente a la atención recibida</p>	<p>Imagen o reputacional</p>	<p>Brindar acompañamiento al ciudadano para recibir sus Quejas y Reclamos, de acuerdo con la asesoría técnica realizada por las dependencias misionales (los días martes o cuando se requiera).</p>	<p>Semanalmente</p>	<p>Listas de asistencia, quejas y reclamos de los ciudadanos</p>	<p>Acciones de información y divulgación de las responsabilidades y logros del grupo de atención a la ciudadanía a nivel Institucional y externo</p> <p>Socializar resultados de la</p>	<p>01/01/2020</p>	<p>31/12/2020</p>	<p>Número de acciones ejecutadas/4 acciones de información programadas *100</p> <p>Presentar dos(2) veces al año los resultados de medición de la satisfacción</p>	<p>Se reitera que las acciones de mitigación definidas no están encaminadas a las causas identificadas para el riesgo.</p> <p>Control: En cuanto al primer control, se evidencian 291 acompañamientos virtuales los días martes de cada semana, en los meses de mayo, junio, julio y agosto. No obstante en el monitoreo se reportan 356</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
				Realizar seguimiento a las quejas o reclamos presentados por el ciudadano presenta informe semestral.	Cada vez que se presenta(n) queja(s)	Informe semestral del defensor de ciudadano Informe mensual de satisfacción Informe de Peticiones Quejas Reclamos y Soluciones	medición de la satisfacción al ciudadano con el fin que se tomen decisiones respectivas			al ciudadano	<p>acompañamientos.</p> <p>En relación con el segundo control, se presentaron 2 informes del defensor del ciudadano con períodos de junio 2019 a junio 2020 y enero a junio de 2020. De igual manera, se remiten los informes de PQRS mayo, junio, julio y segundo trimestre.</p> <p>Acciones de mitigación: Se realizó capacitación de Protocolos de atención al Público el día 28 de agosto de 2020.</p> <p>Para la segunda acción de mitigación, se realizó divulgación de resumen informe de satisfacción correspondiente al primer semestre de 2020.</p> <p>Algunos soportes entregados no se encuentran bien clasificados.</p>
Gestión Territorial del	Demora en la asignación o traslado de la solicitud o trámite al profesional.	Incumplimiento e inoportunidad en la respuesta al requerimiento o solicitud	Cumplimiento	Procedimiento de Evaluación de Instrumentos de Planeación y Gestión.	Mensual	Actas de Reunión	No aplica				Se atendieron las recomendaciones generadas en el informe anterior, sin embargo, no se evidencia soporte de la modificación realizada.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	<p>Falta de control de solicitudes de trámites asignados a la Subdirección de Gestión Territorial.</p> <p>Deficiencias en los sistemas de información.</p> <p>Falta de información sobre el estado del proceso del instrumento de planeación o gestión.</p> <p>Desconocimiento de los temas asignados y tiempos establecidos.</p> <p>Falta de compromiso por los profesionales para atender las solicitudes asignadas.</p>	relacionada con instrumentos de planeación o gestión.		<p>Registro y seguimiento de solicitudes de entrada asignadas al equipo de normas e instrumentos en Base de Datos de la Subdirección.</p> <p>Envío de correos o alertas a los profesionales informando la fecha de vencimiento de las solicitudes.</p> <p>Informe de radicados pendientes de tramitar, balance general de las solicitudes de entrada para priorizar la atención de solicitudes próximas a vencer.</p>	<p>Semanal</p> <p>Semanal</p> <p>Mensual</p>	<p>Asignación en ORFEO</p> <p>Correos electrónicos</p> <p>Informes de radicados</p>					<p>Control: En cuanto al control "se tienen establecidas actividades de verificación, revisión y aprobación de respuestas a cargo de los líderes del equipo y Subdirector del proceso", no obstante, en el monitoreo no se relacionan soportes para el cumplimiento de este control, siendo que tiene periodicidad mensual.</p> <p>En relación con el segundo control, se evidencia base de datos control correspondencia.</p> <p>Para el tercer control, se observan alertas a través de correos electrónicos</p> <p>En el cuarto control, se adjuntan informes mensuales de radicados pendientes en Orfeo.</p> <p>Acciones de mitigación: No cuenta con acciones de mitigación.</p> <p>Los soportes de los controles 2 y 4, están mal archivados.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Cambio en instrumentos de planificación territorial.	Cambios en la normatividad y regulaciones en patrimonio cultural.	Estratégico	Revisión y apoyo jurídico de las normas en materia de patrimonio cultural.	Semestral	No hay evidencia	Identificación de la normatividad vigente, y asignación de un profesional jurídico para la revisión de la legislación aplicable a la gestión territorial del patrimonio.	15/02/2020	31/12/2020	1 normograma de legislación aplicable	<p>Control: En cuanto al control "Revisión y apoyo jurídico de las normas en materia de patrimonio cultural", se evidencia la normatividad que incide en las actividades del proceso, así como, una certificación de la Subdirectora y el apoyo jurídico en la que se refiere a la no materialización del riesgo.</p> <p>Acciones de mitigación: Para la primera acción, si bien se evidencian la normatividad que incide en las actividades del proceso, no se observa que estas hayan sido incluidas en el normograma.</p> <p>En relación con la segunda acción, no se evidencia un informe semestral de la regulación vigente.</p> <p>El monitoreo y los soportes no son lo suficientemente claros, ya que no hace indica como las evidencias entregadas se relacionan con el control o las acciones de mitigación.</p>
	Cambio en las regulaciones y normas de patrimonio cultural.						Realizar un informe semestral de la regulación vigente en materia de patrimonio cultural, y de propuestas normativas que afecten el proceso o la toma de decisiones.	15/02/2020	31/12/2020	1 informe semestral	
	Desconocimiento de propuestas normativas en materia de patrimonio cultural.										
	Escasa arquitectura de software de sistemas de información.	Interrumpir el desarrollo de la herramienta que garantice la consulta de información	Estratégico	Se realizan mesas técnicas mensuales con el líder del proceso para el levantamiento	Mensual	Actas de reunión	Actualizar y ajustar la metodología de desarrollo de software de acuerdo a los	17/02/2020	31/12/2020	1 documento de especificaciones funcionales actualizado	<p>Control: En cuanto al control, en el monitoreo no se relacionan soportes para el cumplimiento de este control, siendo que tiene</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Incompatibilidad de versionamiento del server ArcGIS (Versión 10.3) con respecto a las licencias vigentes (Versión 10.7).	centralizada y geográfica de los BIC's del Distrito Capital.		de requerimientos del Sistema de Información Geográfico de la entidad.			requerimientos identificados en la entidad.			según demanda (Documento Word)	periodicidad mensual.
	Incumplimiento de entrega de información oportuna de trámites y solicitudes radicadas para intervención en BIC's.						Solicitar y gestionar la actualización de licencias de ArcGIS para el Sistema de Información Geográfico.	17/02/2020	30/07/2020	100% de actualización de las Licencias	Acciones de mitigación: Para la primera acción, en el monitoreo se menciona que se retomó la implementación el 24 de agosto.
	Insuficiente asignación presupuestal para el desarrollo del proyecto del Software de SIG. Conocimiento limitado en la gestión y metodologías de desarrollo de software. Insuficiente personal para la ejecución del proyecto de desarrollo.						Gestión de recursos para el desarrollo del Sistema de Información Geográfico.	01/06/2020	31/12/2020	1 ficha del desarrollo del proyecto	En relación con la segunda acción, en el monitoreo se hace referencia a la actualización de las licencias, no obstante, no se adjuntan evidencias. Para la tercera acción, no se adjunta, ni se hace mención a la ficha del proyecto. El monitoreo y los soportes no son lo suficientemente claros, ya que no hace indica como las evidencias entregadas se relacionan con el control o las acciones de mitigación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Inoportuna entrega de información de los procesos misionales.	Incumplimiento de los compromisos y la entrega de información geográfica actualizada en BIC's a entes externos (IDECA).	Cumplimiento	En los procedimientos misionales de protección o intervención del patrimonio, se establece la actividad de remitir mensualmente al responsable del Sistema de Información Geográfica la información de trámites, para la actualización de la base de BIC.	Mensual	No se relaciona	Establecer unos criterios de entrega y recepción de la información.	17/02/2020	30/04/2020	1 documento publicado	De manera general se reportan en el monitoreo las acciones realizadas, sin embargo, no se encuentran todos los soportes relacionados en estas, ni se especifica a cuál control o acción de mitigación apunta.
	Incumplimiento de los atributos o requisitos establecidos por IDECA.						Documentar las actividades de verificación y revisión de la información suministrada.	17/02/2020	31/12/2020	11 actividades de verificación	
Protección e Intervención del Patrimonio	Atención sin la preparación de los temas respecto al patrimonio	Atención tardía, equivocada o incompleta en detrimento del patrimonio de la ciudad	Imagen o reputacional	Agendar en la plataforma las citas de asesoría solicitadas a través de canales virtuales o presenciales	Diario	reportes de la plataforma a un clic del patrimonio	Incrementar la frecuencia de atención de las ciudadanía	15/02/2020	31/12/2020	% de incremento de la atención (población Y tiempo)	Controles: En relación con el cumplimiento del primer control, se evidencian los informes de los meses de julio y agosto de agendamiento de citas, no obstante, no se evidencian las citas atendidas en mayo y junio. Para el cumplimiento del segundo control, se evidencia que se actualizó el procedimiento de atención debido a la emergencia sanitaria, no obstante, no se evidencia que este haya sido divulgado a los ciudadanos.
	Tiempo definido para la atención es limitado y con una frecuencia baja										
	Baja profundización en las necesidades del solicitante										
	Falta de lineamientos para evitar planteamientos contradictorios										



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	entre los asesores del IDPC			Interacción con los ciudadanos para profundizar en la asesoría y resolver inquietudes	Diario	Actas , correos					<p>En el tercer control se evidencian los correos electrónicos de atención a los ciudadanos.</p> <p>Acciones de mitigación: Para la primera acción, se evidencian las bases de trámites del período en las vigencias 2019 y 2020, no obstante, no se entrega ningún análisis que se realice a partir de este, únicamente lo que se relaciona en el monitoreo.</p> <p>En la segunda acción de mitigación se informa que el plan aún no ha sido formalizado.</p>
	<p>Incumplimiento a los procedimientos definidos para la atención de tramites u OPAS</p> <p>Control deficiente en las entradas y los tiempos en la ejecución del proceso</p> <p>Recurso humano insuficiente que desborden la capacidad instalada del IDPC</p> <p>Software y hardware con versiones</p>	<p>Incumplimiento en la oportunidad de las respuestas a las solicitudes ciudadanas de los trámites y servicios ofrecidos por el IDPC</p>	Estratégico	<p>Control de entradas y salidas de los tramites asignados al proceso de Protección e Intervención</p> <p>Se tienen establecidas actividades de verificación, revisión y aprobación de respuestas a cargo de los líderes del equipo y Subdirector del proceso.</p>	<p>Diario</p> <p>Diario</p>	<p>Orfeo base de datos</p> <p>Asignación en ORFEO y productos ajustados.</p>	<p>Reestructura base de datos para el seguimiento de las etapas de ejecución y avance de los trámites y servicios</p> <p>Definir los roles y responsabilidades en el seguimiento de la base de datos reestructurada</p>	<p>15/02/2020</p> <p>15/02/2020</p>	<p>30/04/2020</p> <p>30/04/2020</p>	<p>1 base de datos definida y aprobada</p>	<p>Control: En relación con los controles, se cuenta con base de asignación de Orfeos y con cuadros de control de entradas y salidas de la documentación radicada por cada equipo de trabajo. Así mismo, se menciona la contratación de un profesional.</p> <p>Acciones de mitigación: En el monitoreo se menciona la reestructuración de la base de datos para el seguimiento de los trámites, por lo cual se encuentran incumplidas estas acciones.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	desactualizada que prolongan los tiempos de ejecución de las actividades			Asignación de personal de apoyo para el seguimiento y verificación del estado de avance de los tramites	Diario	Actas , correos	Definir el plan de racionalización de los tramites	15/02/2020	30/06/2020	1 plan de racionalización aprobado	
	Una definición incompleta o inadecuada de los APU Estudios previos sin la justificación completa Limitación de recursos (Presupuesto) destinados para la ejecución de las obras Errores en la consultorías y los tiempos de vigencia de las mismas	Deficiencias en la estructuración de proyectos	Operativo	asegurar la Idoneidad y experticia de profesionales a cargo de la actividad de estructuración	De acuerdo a las necesidades del proceso	Solicitudes de inexistencia Certificados de no planta Certificado de idoneidad	Realizar visitas técnicas de campo	15/02/2020	31/12/2020	Número de visitas ejecutadas / Visitas programadas por proceso	<p>Controles: Para el primer control se evidencia que se dio continuidad a los contratistas que han venido trabajando en la estructuración de procesos y se adjuntan los certificados de idoneidad.</p> <p>En relación con el segundo control no se menciona nada en el monitoreo, no obstante, se hace entrega del informe de la gestión en estructuración de proyectos correspondiente al mes de agosto, es importante mencionar que hacen falta los meses de mayo a julio.</p> <p>Para el tercer control, se aporta el contrato y la factura que evidencian la actualización de la licencia Construplan</p>
			Evaluar la existencia de las consultorías y estudios de entrada para la estructuración	De acuerdo a las necesidades del proceso	Correo						
			actualizar Software "Construplan" (licencias y datos de ingreso para el presupuesto)	Anual	Licencia actualizada presupuestos actualizados						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Divulgación y Apropiación del Patrimonio	Retrasos en la entrega de los guiones de las exposiciones	Retraso en la apertura de exposiciones	Estratégico	Seguimiento a los contratos relacionados con el montaje de las exposiciones	Mensual	Cuadro de seguimiento de contratación Listados de asistencia y/o citaciones a reuniones y/o actas	Reuniones de seguimiento con la dirección del Museo	01/03/2020	31/12/2020	No de reuniones realizadas / No De reuniones programadas	<p>Acción de mitigación: Se informa que las visitas técnicas a los proyectos se han pospuesto debido a las medidas de aislamiento preventivo obligatorio.</p> <p>Se remiten evidencias para el riesgo, no obstante, las mismas no corresponden a lo establecido en los controles, ni en la acción de mitigación, ya que estas hacen referencia a seguimientos contractuales, del cronograma de exposiciones, al proceso de museografía, así como actas de reuniones, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.</p> <p>Es importante mencionar que este riesgo se pudo haber materializado debido a la contingencia sanitaria.</p>
	Retrasos en la entrega de la museografía			Seguimiento al cronograma de exposiciones	Mensual	Cronograma de exposiciones					
	Retrasos en los trámites de préstamo de piezas museográficas			Seguimiento al proceso de museografía (pruebas de materiales, impresos)	Mensual	Listados de asistencia y/o citaciones a reuniones y/o actas					
	Retrasos en la entrega de los insumos para las publicaciones (investigación, material fotográfico, derechos)	Incumplimiento en el plan de publicaciones de la vigencia	Cumplimiento	Seguimiento al cronograma de publicaciones	mensual	Cronograma	Reuniones Bimensuales de seguimiento por parte de la subdirector(a) del proceso	01/03/2020	31/12/2020	No de reuniones realizadas / No De reuniones programadas	
Demora en el proceso de adjudicación de	Mesas de trabajo para establecer el proceso contractual			trimestral	Ayuda de memoria						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	los contactos relacionados Retraso en el cumplimiento del cronograma de impresión										seguimiento, así como actas de reuniones, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.
	Deficiencia en las herramientas de recolección de información Desconcentración de las actividades de reporte No existe estandarización en los soportes	Inconsistencia en la información relacionada con los asistentes de las actividades	Operativo	Cuadro de consolidación de la información Cruces de información a solicitud	Mensual A solicitud	Matriz de información Matriz de información	Diseño de una herramienta precisa de seguimiento Definición de categorías de información Reuniones de seguimiento con la dirección del Museo	01/03/2020 01/03/2020 01/05/2020	31/12/2020 31/12/2020 31/12/2020	Una Herramienta de seguimiento aprobada Una Herramienta de seguimiento Implementada No de reuniones realizadas / No De reuniones programadas	Se remiten evidencias para el riesgo, no obstante, las mismas no son claras para saber si apuntan a lo establecido en los controles o a las acciones de mitigación, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.
	Deficiencia en los controles de salida de la sede Deficiencia en los controles de consulta digital (fondo fotográfico)	Perdida de material	Operativo	Planillas de préstamo	Diario	Planillas de registro de consultas	Sistema de control de ingreso y salida Medidas de seguridad de los equipos de consulta de los fondos fotográficos	01/06/2020 01/06/2020	31/12/2020 31/12/2020	Reporte del sistema de seguridad de los equipos de consulta	No se remiten evidencias para el riesgo, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.
	Cambios abruptos de temperatura Daños en los equipos de control	Daño o alteración de las características físicas de las piezas de la colección del Museo	Ambiental	Revisión Equipos de medición Recorridos de seguimiento al estado de las piezas	Trimestral Constante	Información de los equipos de medición Registro de movimientos	Revisión de los equipos de medición Cambio de ubicación de las piezas	01/03/2020 01/03/2020	01/12/2020 01/12/2020	Reporte de los equipos de medición Reporte de movimientos	Se remiten evidencias para el riesgo, no obstante, las mismas no corresponden a lo establecido en los controles, ni en la acción de mitigación, ya que estas hacen referencia a revisión trimestral de los equipos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno	
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI	
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control						
											medición, así como registro de movimientos, igualmente, el monitoreo no especifica las acciones adelantadas por cada control o acción, lo cual dificulta la evaluación de Control Interno.	
Gestión de Talento Humano	Falta de parametrización del sistema y ajustes en las funcionalidades relacionadas con la gestión de novedades.	Inconsistencias e inoportunidad en el pago de la nómina.	Operativo	Revisión de la liquidación de la nómina por parte del funcionario responsable de la liquidación antes de su envío al(a) líder del proceso para el pago de la nómina.	Mensual	Correos electrónicos donde se envía para revisión y se devuelve con observaciones, si es el caso.	Realizar una reliquidación manual y compararla con la liquidación sistematizada.	01/01/2020	31/12/2020	No. de pagos efectuados sin inconsistencias / Total de pagos efectuados	No. de nóminas efectuadas oportunamente / Total de nóminas pagadas	<p>Controles: Los soportes de los controles no distinguen a cuál de ellos hace referencia, de igual manera, en el monitoreo se menciona que se realizó la parametrización en el Sistema de 2 rubros correspondientes al impuesto solidario, no obstante, no se adjuntan evidencias de esta parametrización, como soportes se encuentra 1 correo electrónico de revisión de la nómina del mes de agosto, sin presentar los otros meses (mayo a julio), correos de observaciones para la contabilización de la nómina, así como solicitudes de soporte del Sistema.</p> <p>Acciones de mitigación: En cuanto a la primera acción, se evidencian los documentos en Excel con la liquidación mensual de la nómina</p>
				Parametrizar el sistema de acuerdo con los requerimientos de las novedades que se aplican a la nómina.	Mensual	Correos electrónicos donde se solicita al proveedor la verificación y ajuste de la parametrización.	Crear una matriz en la que se incorporen todas las novedades que afectan la liquidación de la nómina. Elaborar el cronograma de nómina y divulgarlo.					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											Para la segunda acción, se hace entrega de los cuadros de novedades mensuales. En lo referente al cronograma de nómina no se entregan soportes, así mismo, en el monitoreo se menciona que esta actividad no se ejecutó.
	<p>Incumplimiento de los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Deficiencias en el control a los factores de riesgo de ocupacionales.</p> <p>Falta de autocuidado del personal.</p> <p>Que no se cuente con el personal de planta Profesional que cuenta con Licencia en Salud Ocupacional.</p> <p>Desconocimiento de las responsabilidades en el marco del SG-SST en los diferentes niveles de la entidad.</p>	Materialización de Riesgos Laborales y Enfermedades Laborales en los trabajadores	Operativo	<p>Sensibilizar a los servidores sobre el autocuidado del personal.</p> <p>Verificar el estado de los factores de riesgo de ocupacionales.</p>	<p>Trimestral</p> <p>Mensual</p>	<p>Listados de asistencias.</p> <p>Fotos o informes.</p> <p>Comunicaciones Internas.</p> <p>Reporte de actos y condiciones inseguras.</p>	<p>Charlas y talleres de sensibilización.</p> <p>Visitas e inspecciones de las sedes del IDPC.</p>	01/01/2020	31/12/2020	<p># Charlas ejecutadas/ # Charlas programadas</p> <p># Visitas e inspecciones ejecutadas/ Vistas e inspecciones Programadas</p>	<p>Se reitera que no es clara la diferencia entre lo definido en el primer control y en la primera acción de mitigación.</p> <p>Controles: Para el primer control se remiten como evidencias 2 sensibilizaciones realizadas en higiene postural y uso adecuado de elementos de protección personal.</p> <p>En cuanto al segundo control, se evidencian informes de visitas de inspección a: 1. Casa Fernández, 2. Casa siete balcones, 3. Centro de Documentación, 4. Casa Cadell, 5. Casas Gemelas 6. Casa Sámano, 7. Casa Genoveva. No obstante, se resalta que de acuerdo con la periodicidad del control, estas deben ser mensuales.</p> <p>Acciones de mitigación: En cuanto a la primera</p>

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Presupuesto Limitado para el cumplimiento de todas las exigencias del SG-SST.										<p>acción de mitigación se remiten evidencias de invitaciones a pausas activas, conversatorio médico y charla de comunicación asertiva.</p> <p>La segunda acción es nueva y corresponde a Divulgar folletos de promoción prevención y tips de autocuidado, no obstante, no se evidencia soporte de modificación de la matriz de riesgos. En cuanto al cumplimiento de esta acción, en el monitoreo se hace referencia a elaboración y socialización de tres folletos como boletines de desórdenes músculo esqueléticos, Riesgo Biológico e inducción- re-inducción del SST, los cuales no se adjuntan como soportes.</p> <p>Para la tercera acción se remiten los mismos informes relacionados en el segundo control, por lo cual se invita a revisar si esta es una acción de mitigación o un control.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Gestión Jurídica	Retraso en la ejecución de las actividades con recursos y sin recursos contempladas en el Plan Estratégico de Talento Humano. Deserción en la participación de los Servidores(as) Públicos(as) y/o Colaboradores a las actividades con recursos y sin recursos contempladas en el Plan Estratégico de Talento Humano.	Incumplimiento en la ejecución del plan estratégico de Talento Humano.	Operativo	Seguimiento a la ejecución de las actividades definidas.	Trimestral	Actividades con seguimiento en el respectivo plan.	Incorporación de cronograma en el que se especifique el responsable y el tiempo de ejecución.	01/01/2020	31/12/2020	Existencia del cronograma	<p>Control: En cuanto a la ejecución del control, se remite la matriz de los planes con el seguimiento trimestral respectivo.</p> <p>Acción de mitigación: En relación con la acción se evidencia que los planes cuentan con cronograma.</p> <p>Se evidencia la materialización de este riesgo, ya que hay algunas actividades que en el monitoreo de los planes se reportan como incumplidas.</p>
	Volumen y complejidad de los expedientes. Falta de recursos humano con perfil de abogado con experiencia en la sustentación de procesos.	Incumplimiento en los términos de las etapas o actividades para los procesos administrativos y/o judiciales que se adelantan en el IDPC.	Operativo	Validar información que ingresa mediante el registro de oficios en libro radicador y reparto oportuno de los diferentes requerimientos. Elaborar y hacer seguimiento al cuadro de términos Seguimiento en SIPROJ WEB	actividad permanente actividad permanente	Comunicación Oficial Base de datos de procesos Judiciales	N.A				<p>Se reitera que los controles definidos no están encaminados a la eliminación de las causas identificadas para el riesgo.</p> <p>Controles: En cuanto al primer control, no se evidencia el registro en libro radicador, no obstante, se observan informes mensuales de la gestión de los radicados en Orfeo.</p> <p>Para el segundo control se evidencia base de datos de procesos judiciales</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
				revisiones periódicas del correo institucional para notificaciones judiciales	actividad permanente	Correo electrónico					<p>diligenciada hasta el mes de agosto de 2020.</p> <p>En relación al tercer control, se adjuntan los correos electrónicos de notificaciones judiciales, no obstante, estos correos no garantizan que se hayan realizado las revisiones periódicas, ni atendido de forma oportuna, razón por la cual se sugiere revisar el control.</p>
Gestión Contractual	<p>Debilidades en la definición de los estudios de prefactibilidad y factibilidad de los procesos a contratar</p> <p>Falta de planeación para surtir los pasos de la etapa precontractual</p> <p>Debilidad en la revisión de los aspectos técnicos y jurídicos definidos.</p> <p>Los estudios y documentos previos son presentados a la Oficina Asesora Jurídica de manera inoportuna, lo que</p>	<p>Errores o inconsistencias en la estructuración de los estudios previos y documentos anexos, que infieren en la elaboración de los pliegos de condiciones</p>	Estratégico	<p>Estudios de prefactibilidad y factibilidad para la estructuración de estudios y documentos previos, a partir de estudios y/o investigaciones previamente generadas en la materia a contratar.</p> <p>Revisión realizada por parte de profesionales en derecho contratados para brindar apoyo en la estructuración de los procesos.</p>	<p>Cada que se emite un estudio previo</p> <p>Cada que se emite un estudio previo</p>	<p>Estudios y documentos previos corregidos</p> <p>Estudios y documentos previos corregidos</p>	<p>(2) Charlas para el desarrollo de etapa precontractual basada en lecciones aprendidas y dirigida al equipo de estructuración y profesionales en derechos de las dependencias</p>	01/03/2020	31/12/2020	<p>Número de charlas ejecutadas/charlas programadas(2)*100</p>	<p>Controles: No se remiten evidencias del cumplimiento de los controles, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estos.</p> <p>Acción de mitigación: Las capacitaciones fueron realizadas en el primer cuatrimestre.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	no permite la revisión exhaustiva de los documentos y el acompañamiento en los requerimientos especiales del proceso de selección.			Verificación para aprobación de los estudios y documentos previos por parte de ordenador del gasto.	Cada que se emite un estudio previo	Estudios y documentos previos corregidos					
				Revisión de estudios y documentos previos por parte de la Oficina Asesora Jurídica.	Cada que se emite un estudio previo	Correo electrónico con observaciones / recomendaciones del estudio y documentos previos					
	Suspensión o problemas técnicos en el funcionamiento de la plataforma (certificado de indisponibilidad de la plataforma) Debilidades en los activos (software y hardware) de información de la entidad. Baja capacidad operativa del personal para cumplir con los términos de publicación de los documentos Debilidad en el control de la	Inoportunidad o incumplimiento de publicación de documentos contractuales en las plataformas del sistema de compras públicas	Cumplimiento	Revisar la aplicación del procedimiento de indisponibilidad en la Plataforma y el historial con los certificados correspondientes, adjuntar con el documento que requiere publicar.	Cada que se modifique las condiciones iniciales del contrato o convenio	Informe de actividades del abogado asignado al trámite.	Al certificar el cumplimiento de ejecución del contrato con el informe de actividades este deberá indicar la situación de publicación de información en SECOP de acuerdo con los procesos de selección asignados y adjuntando la evidencia del control realizado.	03/02/2020	31/12/2020	Contratos certificados mensualmente con verificación de publicación en SECOP de acuerdo con los contratos asignados/total de contratos de la OAJ*100 (11) actas de verificación de la información publicada en SECOP	Controles: No se remiten evidencias del cumplimiento de los controles, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estos. Acciones de mitigación: Para el cumplimiento de la primera acción se hace entrega de los informes de supervisión de los contratos de los abogados de la Oficina Asesora Jurídica, no obstante, en estos informes no se indica la situación de publicación de información en SECOP de acuerdo con los procesos de selección asignados y adjuntando la evidencia del control realizado, lo cual hace parte



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	publicación			incidencia a la Mesa de Ayuda del instituto al área de sistemas para ser atendida, adjuntar pantallazo con el número de incidencia con el documento que requiere publicar).			Realizar verificaciones aleatorias mensuales de la publicación completa de los contratos.				<p>de la acción y es lo que conlleva a evitar la materialización del riesgo.</p> <p>En cuanto a la segunda acción, se remiten actas de reunión mensuales de verificación de publicación.</p> <p>Se evidencia la materialización de este riesgo, ya que con ocasión de la Auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá, se encontraron actas de liquidación suscritas sin publicar en la plataforma Secop.</p>
			Verificar la publicación de la información contractual según el seguimiento de la asignación del contrato.	Cada que se modifique las condiciones iniciales del contrato o convenio	Cuadro de reparto						
			Realizar seguimiento desde el reparto hasta la finalización del trámite asignado.	Cada que se modifique las condiciones iniciales del contrato o convenio	Cuadro de reparto						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Debilidad en los controles para la alimentación, actualización y corrección de la información de las bases de datos de contratación.	Bases de datos de contratación con información incorrecta.	Estratégico	No hay controles definidos para verificar que la información registrada en la base de datos de contratación es correcta y completa.			Elaborar, alimentar y mantener actualizada la base de datos de contratación verificando que la estructura contenga las variables y parámetros de información requeridos para realizar reportes a los organismos de control, instituciones y ciudadanía. Documentar y aplicar control de revisión mensual para garantizar que la información registrada en la base de datos sea correcta y completa	03/02/2020	31/12/2020	Base de información de contratación actualizada de las vigencias 2016,2017,2018,2019 Control documentado de revisión mensual para garantizar que la información registrada en la base de datos sea correcta y completa 11 actas o correos electrónicos en las que conste la revisión de la información registrada en la base de datos y su ajuste respectivo cuando haya lugar.	<p>Control: No hay controles definidos</p> <p>Acciones de mitigación: Para la primera acción se remite la base contractual actualizada de las vigencias 2019 y 2020.</p> <p>En relación con la segunda acción se remiten actas mensuales de revisión y verificación de lo contenido en las bases contractuales.</p> <p>Se evidencia la materialización de este riesgo, ya que con ocasión de la Auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá, se encontraron datos incorrectos en la base de datos contractual, así mismo, en los seguimientos realizados por la Asesoría de Control Interno a los reportes de SIVICOF se evidencian diferencias entre lo reportado y lo contenido en Secop.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Baja capacidad operativa del personal para cumplir con los términos de liquidación Debilidad en los controles de supervisión de contratos en la etapa poscontractual	Contratos sin liquidar dentro del término establecido en el contrato	Cumplimiento	Revisión por parte de los supervisores de la necesidad de realizar liquidación según las condiciones del contrato y su ejecución.	Antes de la terminación del contrato	Solicitudes de revisión liquidaciones de contratos radicados por los supervisores	Incluir en las obligaciones contractuales de los abogados de la Oficina Asesora Jurídica la actividad de adelantar las liquidaciones que les sean asignadas para aumentar la capacidad operativa en esta materia	01/03/2020	31/12/2020	Total de abogados contratados con obligaciones de liquidación/ Total de Contratos*100	<p>Control: No se remiten evidencias del cumplimiento del control, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a este.</p> <p>Acciones de mitigación: Para el cumplimiento de la primera acción se hace entrega de relación de los abogados contratados con obligaciones de liquidación.</p> <p>En cuanto a la segunda acción, se remiten correos electrónicos con las alertas realizadas en el mes de mayo de 2020, no obstante, en estas se evidencian únicamente contratos de la vigencia 2019, sin tener en cuenta vigencias anteriores.</p> <p>Es importante resaltar que en este riesgo no se tiene en cuenta la situación actual, la cual se evidenció con ocasión de la auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá, en la que los supervisores remitieron las actas de liquidación hace más de un año y estas no han sido objeto de revisión por parte de la Oficina Asesora Jurídica, lo cual puede conllevar a la materialización del riesgo.</p>
						De acuerdo con la información registrada en la base de datos de contratación realizar un comunicado de alerta de las liquidación de los contratos a vencer en la vigencia y documentar este control	01/04/2020	31/12/2020	Número de alertas realizadas a la liquidación de contrato a vencer en la vigencia Control documentado del emisión del comunicado de alerta de liquidación del contrato en la vigencia		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Gestión Documental	Falta de seguimiento y control de la ejecución contractual de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato y documentos anexos. Sobrecarga de los supervisores, por exceso de designación de supervisión.	Incumplimiento de las condiciones del contrato	Cumplimiento	Verificación previa de las condiciones de los contratos y ejecución de las actividades de supervisión descritas en el manual de supervisión.	Antes y durante la ejecución del contrato	Memorando interno con los soportes para adelantar el trámite del incumplimiento.	Realizar documento de certificación de supervisión y remitirlo a la Oficina Asesora Jurídica Los ordenadores deberán verificar las cargas asignadas a los supervisores y contratar personal de apoyo a la supervisión si es requerido.	03/03/2020	31/12/2020	Contratos de la vigencia 2020 que contiene la certificación de supervisión de los pagos realizados/Total de contratos suscritos*100	Control: No se remiten evidencias del cumplimiento del control, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a este. Acciones de mitigación: No se remiten evidencias del cumplimiento de las acciones de mitigación, adicionalmente en el monitoreo no se hace mención a estas. Únicamente se menciona "Durante el primer trimestre no se solicitaron trámites de incumplimiento por parte de las dependencias", lo cual no va acorde con el período evaluado.
	Desorganización del archivo	Pérdida de documentos que hacen parte de los expedientes del IDPC	Operativo	Revisión de la aplicación de las directrices para mantener organizado el archivo	Diariamente	Acta de reunión de revisión de aplicación de procesos archivísticos	Realizar actualización de Tablas de Retención Documental TRD y remitir las mismas al Archivo de Bogotá para convalidación	01/02/2020	26/06/2020	100% de las tablas de retención actualizadas	Controles: Para el primer control, se menciona en el monitoreo "En el segundo cuatrimestre no se ha realizado mesas de trabajo de revisión de la aplicación de procesos archivísticos (sic)" En cuanto al segundo control, se menciona en el monitoreo "En el cuatrimestre no se ha aplicado el FUID" Para el tercer control no se remiten evidencias ni se menciona en el monitoreo,
	Entrega y préstamo de documentos sin registro de control			Aplicación del Instrumento archivístico FUID "Formato Único de Inventario Documental"	Diariamente	FUID "Formato Único de Inventario Documental"	Realizar capacitaciones del manejo de la documentación de los archivos de gestión físicos (buenas	01/02/2020	30/11/2020	100% de los procesos del IDPC capacitados	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Deterioro de los documentos			Formato de planilla de préstamo de documentos	Diariamente	Planilla de préstamo de documentos	prácticas de gestión documental) y electrónicos en el aplicativo Orfeo, de acuerdo a los requerimientos de los servidores públicos del IDPC				<p>no obstante, estas se adjuntan en el riesgo de corrupción.</p> <p>Acciones de mitigación: Para la primera acción de mitigación si bien se encuentra la aprobación interna de las TRD, la actividad hace referencia a la presentación de la propuesta al Archivo General de la Nación, de lo cual no hay evidencia y ya se encuentra incumplida.</p> <p>Para la segunda acción de mitigación se realizó una capacitación en el Sistema Documental Orfeo el día 03 de agosto de 2020, no obstante, es importante resaltar que la acción también hace referencia a la capacitación del manejo de la documentación de los archivos de gestión físicos, la cual no se ha ejecutado aún.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Administración de Bienes e Infraestructura	Falta de contratación idónea para cada mantenimiento	Deterioro de los bienes muebles e inmuebles por falta de los mantenimientos	Operativo	Validar y evaluar los requisitos en la elaboración de los estudios previos para definir las características del producto o servicio necesario en el mantenimiento a realizarse	Anual	Ficha Técnica y el estudio Previo aprobado	Hacer seguimiento a las recomendaciones de los manuales de mantenimiento de los bienes inmuebles y ejecutar las actividades correspondientes	01/02/2020	31/12/2020	No de bienes muebles verificados y analizados según lo dispuesto en el manual de mantenimiento/ No total de bienes inmuebles del IDPC	<p>Se reformuló la primera acción de mitigación, no obstante, no se evidencian soportes de la modificación realizada.</p> <p>Controles: En cuanto al primer control, se remiten los estudios previos para los procesos contractuales de: - Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresoras, servidores, plantas telefónicas y UPS, con las fichas técnicas correspondientes. - Restauración de columnas ubicadas en la sede denominada Casas Gemelas - Mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas hidráulicas, plantas eléctricas y lavado de tanques.</p> <p>En relación con el segundo control, de acuerdo con el cronograma entregado en el primer cuatrimestre, se observa su ejecución así: - Mayo: Se encontraba programadas las visitas a Casa Fernández y Casa Gemelas, no se adjunta evidencia. - Junio: Se encontraba programadas las visitas a Casa Genoveva, Centro de Documentación Palomar y</p>
	No realizar las inspecciones periódicas a los bienes e infraestructura de la Entidad debilidad en la supervisión y ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo			Elaborar un cronograma de actividades tendientes a la revisión y análisis del estado de los bienes muebles e inmuebles del IDPC y ejecutarlo dentro de los tiempos establecidos.	Anual	Cronograma de actividades informe de la ejecución de las actividades programadas	Revisar y analizar el tiempo de vida útil de los bienes muebles con el fin de programar la inspección o intervención de los bienes que lo requieran.	01/02/2020	31/12/2020	No de bienes muebles inspeccionados o intervenidos /No de bienes muebles que deben ser analizados según el tiempo de vida útil	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											<p>Casa Cadel, se remitieron estos informes de visita, no obstante corresponden a los meses de junio, julio y agosto.</p> <p>- Julio: Se encontraba programadas las visitas a Museo Sámano y Museo Siete Balcones, no se adjunta evidencia.</p> <p>- Agosto: Sin programación.</p> <p>Acciones de mitigación: La primera acción de mitigación, se reformuló quedando "Ejecutar el plan de trabajo de mantenimiento de los bienes que posee el instituto", en cuanto a su ejecución se evidencian informes mensuales de ejecución de plan de mantenimiento.</p> <p>En cuanto a la segunda acción, se menciona en el monitoreo "No se realizó inspección y valoración de bienes muebles, teniendo en cuenta las restricciones derivadas del aislamiento preventivo y los cierres zonales durante el segundo cuatrimestre"</p>
	Registro incorrecto de los bienes.	pérdida de bienes	Operativo	Toma física de activos por muestra periódica y de fin de año.	Anual	Planillas de inventario individual e informe de la gestión	Diseñar o actualizar la documentación del proceso a	01/02/2020	31/12/2020	Numero de documentos aprobados y publicados/	Este riesgo fue reclasificado como Operativo, teniendo en cuenta las recomendaciones generadas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Desactualización de los inventarios físicos y movimientos de elementos sin visto bueno del almacén			Registro y control de los activos a través del Sistema de información SIGO.	permanente	Soportes de movimiento de almacén	fin de contar con procedimientos o instructivos que indiquen como se debe realizar la verificación, asignación o administración de los activos fijos y elementos de consumo			No total de documento a crear o actualizar	<p>por la Asesoría de Control Interno en el informe anterior.</p> <p>Controles: En cuanto al primer control no se remiten evidencias, ni se menciona en el monitoreo.</p> <p>En relación con el segundo control, se hace entrega de los movimientos de inventarios realizados durante el período evaluado.</p> <p>Para el tercer control, se adjuntan las solicitudes cargadas en Orfeo.</p> <p>Acción de mitigación: Se remite el Instructivo Gestión y control de bienes, el cual fue aprobado el 25 de junio de 2020.</p>
	Debilidad en la definición de lineamiento y políticas de operación para la administración de los bienes			La solicitud de almacén se realiza a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo.	permanente	Solicitudes de pedido					
	Incorrecta verificación, asignación o administración de los activos fijos y elementos de consumo										
Gestión de Sistemas de Información y	Bajo nivel de seguridad para el acceso a la información por con Firewall políticas inadecuadas y Antivirus caducados o mal configurados.	Vulnerabilidad y pérdida de información	Operativo	Firewall con políticas de seguridad, detector de intrusos antispam, control de navegación a internet.	Mensual	Informes generados por la herramienta	Gestionar las acciones correspondiente para fortalecer y mejorar las condiciones del Firewall y antivirus que ha contrato la entidad	01/02/2020	30/04/2020	1 contrato de Firewall - 1 contrato de antivirus No de contratos adjudicados/ No Contratos requeridos	<p>Controles: En relación con el primer control se evidencian 4 informes generados por la herramienta Fortinet de mayo a agosto de 2020.</p> <p>Para el segundo control se observan 3 Informes generados por la</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
	Desconocimiento técnico en la operación, gestión de equipos y manejo de los sistemas de información.			Antivirus para los servidores y equipos de cómputo del IDPC.	Mensual	Informes generados por la herramienta	Gestionar capacitaciones en el manejo de las herramientas tecnológicas contratadas por el proceso de Gestión de Sistemas de Información y Tecnología	01/02/2020	30/12/2020	No de capacitaciones realizadas/No capacitaciones que se identifican como necesarias	Herramienta Kaspersky. En cuanto al tercer control, se menciona en el monitoreo "Durante el 2 Cuatrimestre no se realizó (sic) ninguna configuración (sic) adicional del sistema de almacenamiento en servidores o equipos de cómputo (sic) del Instituto"
	Ataques maliciosos de terceros al IDPC y Peligros de seguridad por el acceso físico y lógico no autorizado a terceros			Parametrización de Backup a través del sistema DATTO	Mensual	pantallazos generados por la herramienta	Divulgar temas de Seguridad y Privacidad de la Información.	01/02/2020	30/12/2020	6 Divulgaciones (pantallazo publicación intranet y/o correos de envío) No de divulgaciones realizadas/No de divulgaciones programadas	Acciones de mitigación: La primera acción fue ejecutada en el primer cuatrimestre de 2020. Para la segunda acción, se evidencia la participación de dos servidores públicos del IDPC adscritos a este proceso, en la capacitación brindada por el proveedor GAMMA INGENIEROS en temas relacionados con el Antivirus Kaspersky. No obstante lo anterior, es importante que se remita la identificación de capacitaciones necesarias, realizada por el proceso, con el fin de poder realizar la evaluación del indicador. En la tercera acción se realizaron 3 divulgaciones, dos de ellas por la intranet en los meses de junio y agosto, y una por correo electrónico en el mes de agosto. Es importante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											mencionar que las piezas difundidas por intranet durante el aislamiento obligatorio, en el cual, muchos servidores públicos no tienen acceso a esta herramienta.
	Fallas eléctricas Fluctuación eléctrica Equipos sin protección contra fallas de energía	Daño y pérdida de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones	Tecnológico	Generación del Backup de información de los servidores	Diario	Pantallazos generados por la herramienta	Gestionar el soporte y ampliación del almacenamiento o de la solución de respaldo de información Datto.	01/02/2020	30/04/2020	1 contrato adjudicado que soporte la ampliación de almacenamiento No de contratos adjudicados/ No Contratos requeridos	Control: Se evidencian pantallazos generados por la herramienta y Reportes de Backup de los meses de mayo a agosto de 2020. Acción de mitigación: La acción fue cumplida en el primer cuatrimestre de la vigencia 2020.
Gestión Financiera	Error en los soportes Error interpretación del analista de los datos Error de digitalización en el aplicativo correspondiente	Subvaluación y/o sobrevaluación de los estados financieros	Financiero	Conciliación de las cuentas	Mensual	Correo electrónico dirigido al responsable informando del error identificado Comprobantes de ajustes Respuestas de consultas o conceptos emitidas por las dependencias o entidades competentes.	Identificar y documentar las principales debilidades en los soportes contables y realizar divulgación a los responsables y demás personal involucrado	01/01/2020	31/12/2020	Documento de lecciones aprendidas divulgado	Controles: En cuanto al primer control se evidencian las conciliaciones de las diferentes cuentas de los meses de abril a julio de 2020. Para el segundo y cuarto control se evidencian correos electrónicos de ajustes, solicitud de modificaciones y correcciones. En el tercer control se evidencian pantallazos de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
				Verificación de los soportes contables con las dependencias, entidades u organizaciones responsables de la información.	Trimestral	Correo electrónico, comunicación interna o acta de reunión en la que se informan los errores encontrados.					<p>las revisiones del balance de prueba realizadas, no obstante, las evidencias asociadas a este control son los comprobantes de ajuste.</p> <p>Acción de mitigación: No se presenta el documento que contenga las principales debilidades en los soportes contables</p>
				Revisión de los datos del balance de prueba	Mensual	Comprobantes de ajuste Correos electrónicos de ajuste y corrección					
				Revisión de los soportes de pago y demás soportes contables, una vez radicado en la dependencia.	Mensual o de acuerdo a la periodicidad del pago	Comunicación es internas de devolución con las correcciones					
	Equivocación frente a la fecha de presentación del informe Fallas técnicas de los aplicativos para la presentación del informe	Inoportunidad o incumplimiento en la entrega de informes tributarios, financieros, presupuestales y de entidades de control.	Operativo	Seguimiento mensual al cronograma de informes a presentar en tesorería, presupuesto y contabilidad.	mensual	Cronograma con el seguimiento registrado.	Sistematizar el cronograma para genere alertas a todos los involucrados en el proceso de gestión financiera	01/01/2020	31/12/2020	Cronograma formulado con alertas remitidas a los involucrados en los informes	<p>Control: En cuanto al control se evidencia el cronograma generado, no obstante, el mismo no registra seguimiento. De acuerdo con el monitoreo "El seguimiento se hace por medio de calendar de google con alertas para las personas del proceso", sin embargo, esos son alertas, más no seguimiento.</p> <p>Acción de mitigación: Se evidencia la inclusión del cronograma en la herramienta google</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTOLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											calendar.
	<p>Equivocación involuntaria en la asignación de la fuente de financiación en la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal</p> <p>Errores en la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Solicitud de Registro Presupuestal</p>	<p>Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Certificados de Registros Presupuestal con fuentes de financiación diferentes a las definidas en el presupuesto de ingresos y gastos</p>	Financiero	<p>Verificación de la información en la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal frente al Certificado de Viabilidad Presupuestal</p>	Cada vez que se va realizar la solicitud de expedición de un CDP	<p>Comunicación devoluciones de solicitud de CDP con las observaciones correspondientes. Registro de la modificación, anulación o creación CDP en el aplicativo.</p>	<p>Revisar la viabilidad y necesidad del formato de solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal y solicitud de Registro Presupuestal y realizar ajuste de los controles en los procedimientos relacionados con presupuesto</p>	01/02/2020	30/04/2019	<p>Procedimiento de administración de presupuesto actualizado</p>	<p>Se corrigió lo mencionado en el informe anterior referente a la fecha de finalización de la acción, no obstante, no se evidencia soporte de esta modificación.</p>
			<p>Verificación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido frente a la información del certificado de viabilidad presupuestal.</p>	Cada vez que se expide el CDP	<p>Comunicación devoluciones de solicitud de CDP con las observaciones correspondientes. Registro de la modificación, anulación o creación CDP en el aplicativo.</p>	<p>Se corrigió lo mencionado en el informe anterior referente a la fecha de finalización de la acción, no obstante, se resalta que los controles están enfocados a la verificación previa a la expedición de CDP y RP, por lo cual es necesario revisar los soportes que se deben entregar para evidenciar el cumplimiento de los controles.</p>					
			<p>Verificación de la información de la Solicitud de Certificado de Registro Presupuestal-CRP y el documento origen del compromiso.</p>	Cada vez que se expide el CRP	<p>Comunicación devoluciones de solicitud de CRP con las observaciones correspondientes.</p>	<p>Se evidencia la actualización de algunos documentos del proceso Gestión Financiera, no obstante, en ninguno de ellos se hace mención a si se va a continuar o no con el formato de solicitud de CDP y RP, por lo cual se mantiene como incumplida la actividad.</p>					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
				Verificación del Certificado de Registro Presupuestal-CRP expedido frente a la información del documento del compromiso.	Cada vez que se expide el CRP	Comunicación devoluciones de solicitud de CRP con las observaciones correspondiente Registro de la modificación, anulación o creación CRP.					
Error involuntario en el uso de las cuentas bancarias Inexistencia de la clasificación de las cuentas bancarias	Pagos de compromisos con fuentes de financiación diferentes a las definidas en el presupuesto de gastos e ingresos	Financiero	Validación previa la fuente de financiación registrada en la orden de pago frente a la cuenta de bancaria y el tipo de transacción	Cada vez que se va realizar el pago	Correcciones en la plataforma bancaria	Realizar la reclasificación de las cuentas bancarias para fortalecer el control de la Verificación de la información financiera y del tercero registrada en la orden de pago sea correcta	01/02/2020	30/04/2019	1 Documento con justificación del cambio de las cuentas bancarias/Documento de justificación de cambio de las cuentas bancarias*100	Cuentas bancarias revisadas y ajustadas/Totales de cuentas bancarias del IDPC*100	Se corrigió lo mencionado en el informe anterior referente a la fecha de finalización de la acción, así mismo, se cambiaron las evidencias relacionadas en los controles, no obstante, no se evidencia soporte de esta modificación. Controles: Para el primer y segundo control no se evidencian soportes, de acuerdo con el monitoreo "Cuando se presenta algún error en las transacciones que se crea en la plataforma bancaria se rechaza la validación, no existe un reporte porque el ajuste se realiza en línea", sin embargo, como evidencia de los controles se registra en la matriz "Rechazos por parte de la entidad bancaria", "Rechazos por parte de OPGET" y "Listado de Giros de OPGET"
			Verificación de la información financiera y del tercero registrada en la orden de pago sea correcta	Cada vez que se va realizar el pago	El registro de la modificación, anulación o creación de órdenes de pago en aplicativo OPGET.						
			Conciliación de los giros realizados en relación con los ingresos de las cuentas bancarias y la Programación Anual de Caja.	Diario	En los movimientos del OPGET se deja evidencia de la modificación, anulación o creación de órdenes de						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
						pago					<p>En relación con el tercer control se evidencian las conciliaciones mensuales de PREDIS, OPGET y PAC.</p> <p>Acción de mitigación: De acuerdo con el monitoreo, la acción no ha sido culminada, por lo cual se entiende como incumplida.</p>
Control Interno Disciplinario	<ul style="list-style-type: none"> Inexistencia de mobiliario adecuado para el archivo de los expedientes. Ausencia de elementos tecnológicos en el espacio físico de la oficina, necesarios para el cumplimiento de las actividades propias de CID 	Pérdida de piezas procesales o del expediente.	Cumplimiento	Se realiza Copia digital de expedientes	Trimestral	Pantallazo que muestre la existencia y fecha de actualización del expediente digital	Periódicamente se debe actualizar el archivo digital y asegurar que coincide con el expediente físico y con la información consignada en la base de datos.	02/01/2020	31/12/2020	No. De expedientes físicos / No de expedientes revisados	<p>Se reitera que la redacción de la segunda causa no tiene relación con el riesgo. Así mismo, se recomienda mejorar la redacción de la segunda actividad, esto con el fin de que no se preste a ambigüedades</p> <p>Controles: Para el primer y segundo control, se evidencian actas en las que se relacionan las actividades realizadas con cada uno de los expedientes.</p> <p>En cuanto al tercer control, no se requiere evidencia.</p> <p>Acciones de mitigación: Para la primera acción de mitigación se remiten las mismas actas relacionadas en los controles, en las cuales se menciona la actualización de los expedientes virtuales con los mismos documentos de</p>
				Se realiza revisión periódica.	Trimestral	Pantallazo que muestre la fecha de actualización de los procesos.					
				Se cuenta con un espacio físico adecuado y seguro para la custodia de la información.	N/A	N/AS	El espacio físico en el que se encuentra la oficina de Control Disciplinario Interno se debe asegurar cada vez que la oficina se encuentre sola.			No. De expedientes físicos / No. De expedientes digitalizados.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
											<p>los físicos. No obstante, es necesario contar con un estado general de los expedientes que permita hacer la medición del indicador.</p> <p>En cuanto a la segunda acción, no hay forma de corroborar su cumplimiento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Control inadecuado y bajo seguimiento a los términos de los procesos. Baja capacidad de la oficina de CID para atender la demanda de procesos 	Vencimiento de términos en el trámite de los procesos disciplinarios	Cumplimiento	<p>Se cuenta con un Profesional de apoyo que hace seguimiento a los procesos</p>	N/A	Informe de actividades realizadas	<p>Segregar las actividades del proceso, entregando a un Profesional de Apoyo las actividades más operativas.</p> <p>Registrar cada una de las actividades que se ejecutan por cada proceso en la base de datos de control de Procesos Disciplinarios.</p> <p>Incorporar todos los documentos relacionados con cada proceso en el expediente disciplinario.</p> <p>Elaborar un informe de</p>	02/01/2020	31/12/2020	No. De informes de gestión aprobados / No de informes programados	<p>Se atendió la recomendación en cuanto a las acciones de mitigación, eliminando la segunda y cuarta actividad, no obstante, no se evidencia soporte de la modificación realizada.</p> <p>Controles: En cuanto al primer y cuarto control se evidencian actas en las que se relacionan las actividades realizadas con cada uno de los expedientes.</p> <p>Para el segundo control se menciona la actualización de la base de datos, no obstante, no se hace entrega de la misma.</p>	
			Base de datos del registro de la gestión de cada uno de los procesos.	Mensual	Base de datos con información actualizada				No. De procesos con actividades ejecutadas en el mes/ No de procesos abiertos	En el tercer control se evidencia el informe correspondiente al segundo trimestre.	
			Informe trimestral de gestión de la oficina de Control Disciplinario Interno	Trimestral	Informe físico, archivo en pdf y correo remitido.				No de informes aprobados / No De informes programados	Acciones de mitigación: Para la primera acción no se hace mención en el	
			Expediente físico de cada uno de los procesos	Mensual	Expediente físico actualizado y foliado.						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN

Proceso	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES			Plan de manejo "acciones de mitigación"				Seguimiento 2 Asesoría de Control Interno
	Causa(s) raíz (ces) Debido a...	Riesgo Podría ocurrir	Tipo de Riesgo	Diseño de controles			Actividad (A control o a riesgo)	Fecha de inicio	Fecha Fin	Indicador de cumplimiento de la actividad	Seguimiento CI
				Descripción del control Identificado	Periodicidad	Evidencia de la ejecución del control					
Seguimiento y Evaluación	Escaso personal de sistemas de información obsoletos	Cobertura de evaluación y/o seguimiento insuficiente a los procesos del IDPC	Operativo	Creación y aplicación de herramientas que facilitan la ejecución de los seguimientos	Mensual o de acuerdo a la periodicidad de los seguimientos	Papeles de trabajo de los seguimientos	Identificar y comunicar las necesidades de personal para el cumplimiento de las actividades de Control Interno	01/01/2020	31/01/2020	Comunicación de necesidades de personal	<p>Seguimiento de la OAP:</p> <p>De las evidencias se adjunta un correo de abril en el cual se evalúa el cumplimiento de abril y se hace la programación del mes de mayo.</p>
				Distribución de actividades	Mensual	Cuadro control de distribución de informes					
							gestión trimestral en el que se indique las actividades realizadas durante este período de tiempo.				<p>monitoreo, ni se remiten evidencias.</p> <p>En cuanto a la segunda acción se remiten las mismas actas relacionadas en los controles, en las cuales se menciona la actualización de los expedientes virtuales con los mismos documentos de los físicos. No obstante, es necesario contar con un estado general de los expedientes que permita hacer la medición del indicador.</p>